



Universidad Femenina Del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de Maestría en Psicología

**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y PENSAMIENTOS
DISTORSIONADOS SOBRE LA MUJER Y LA
VIOLENCIA EN SUBOFICIALES
DE LA POLICÍA**

Tesis presentada por:

JESUS MARTIN GARCIA ANCHIVILCA

Cód. ORCID: 0009-0004-6223-1530

Para obtener el Grado Académico de
MAESTRO EN PSICOLOGÍA

con mención en Psicología Clínica y de la Salud

Línea de Investigación: Salud mental

Asesora:

Ysis Judith Roa Meggo

Cód. ORCID: 0000-0001-7750-9807

Lima – Perú

2023

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentado por:

JESUS MARTIN GARCIA ANCHIVILCA

YSIS JUDITH ROA MEGGO

Asesor: Nombre(s) y Apellidos

ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Presidente de Jurado: Nombre(s) y Apellidos

SOLEDAD VIZCARDO SALAS

Miembro de Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

SABINA LILA DEZA VILLANUEVA

Miembro de Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
Directora de la Escuela de Posgrado

Declaratoria de Originalidad del Asesor

Escuela de Posgrado:	Escuela de Posgrado							
Programa Académico:	Maestría en Psicología							
Dependencia al que pertenece el docente asesor:	Departamento de Psicología							
Docente asesor que verifica la originalidad:	Ysis Judith Roa Meggo							
ORCID:	0000-0001-7750-9807							
Título del documento:	Funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la Violencia en suboficiales de la Policía							
Autora(s) del documento:	Jesus Martin Garcia Anchivilca							
Mecanismo utilizado para detección de originalidad:	Software Turnitin							
Nº de trabajo en Turnitin: (10 dígitos)	2031779617							
Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:	13%							
Fuentes originales de las similitudes detectadas:	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%;">Fuentes de internet =</td> <td style="text-align: right;">12%</td> </tr> <tr> <td>Publicaciones =</td> <td style="text-align: right;">4%</td> </tr> <tr> <td>Trabajos del estudiante =</td> <td style="text-align: right;">6%</td> </tr> </table>		Fuentes de internet =	12%	Publicaciones =	4%	Trabajos del estudiante =	6%
Fuentes de internet =	12%							
Publicaciones =	4%							
Trabajos del estudiante =	6%							
<p>tesis 2023 - 2</p> <hr/> <p style="color: red; font-weight: bold;">INFORME DE ORIGINALIDAD</p> <hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">13%</p> <p>INDICE DE SIMILITUD</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: black; font-weight: bold;">12%</p> <p>FUENTES DE INTERNET</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: black; font-weight: bold;">4%</p> <p>PUBLICACIONES</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: black; font-weight: bold;">6%</p> <p>TRABAJOS DEL ESTUDIANTE</p> </div> </div> <hr/> <p style="color: red; font-weight: bold;">FUENTES PRIMARIAS</p> <hr/>								
<p>El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las “Normas Internas de Investigación e Innovación” establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.</p>								
Fecha de aplicación en Turnitin: (dd-mm-aaaa)	08- marzo - 2023							

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en suboficiales de la policía. El estudio correspondió al nivel descriptivo, de tipo básico con diseño correlacional. La muestra estuvo conformada por 186 suboficiales de la Policía Nacional del Perú, de ambos sexos, entre 20 a 60 años de edad. En el recojo de datos se aplicó el Test de Funcionamiento Familiar (FF-SIL), adaptada al contexto peruano por Álvarez, M. (2018) y el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la mujer y el Uso de la violencia - Revisado (IPDMUV-R) elaborado por Echeburúa et al. (2016). Los resultados hallados nos confirman la relación estadísticamente significativa ($\rho = -.212$; $p < .01$) entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia en policías. Así mismo una relación significativa según grupo etarios ($\rho = -.219$; $p < .01$) en adultos, según sexo ($\rho = -.356$; $p < .01$) en hombres, según tipo de familia monoparental ($\rho = -.658^*$; $p < .05$) y biparental sin hijos ($\rho = -.786^*$; $p < .05$), y finalmente, según nivel de instrucción secundaria ($\rho = -.494$; $p < .01$) y técnica ($\rho = -.237$; $p < .05$).

Palabras clave: Pensamientos distorsionados, funcionamiento familiar, violencia, policía, mujer, sexo, edad, nivel de instrucción, grupo etario.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between family functioning and distorted thoughts about women and violence in non-commissioned officers of the police. The study corresponded to the descriptive level, basic type and correlational design. The sample consisted of 186 non-commissioned officers of the National Police of Peru, of both sexes, between 20 and 60 years of age. In data collection, the family functioning test (FF-SIL) was applied, adapted to the Peruvian context by Álvarez M. (2018) and the Inventory of distorted thoughts on Women and the Use of Violence-Revised (IPDMUV-R) elaborated by (Echeburúa et al., 2016). The results found confirm the statistically significant relationship ($\rho = -.212$; $p < .01$) between family functioning and distorted thoughts towards women and the use of violence in police officers. Likewise, a significant relationship according to age group ($\rho = .219$; $p < .01$) in adults, according to sex ($\rho = -.356$; $p < .01$) in men, according to type of family Single parent ($\rho = -.658^*$; $p < .05$) and biparental without children ($\rho = -.786^*$; $p < .05$). Finally, according to the level of secondary education ($\rho = -.494$; $p < .01$) and Technician ($\rho = -.237$; $p < .05$).

Keywords: Distorted thoughts, family functioning, violence, police, women, gender, age, educational level, age group

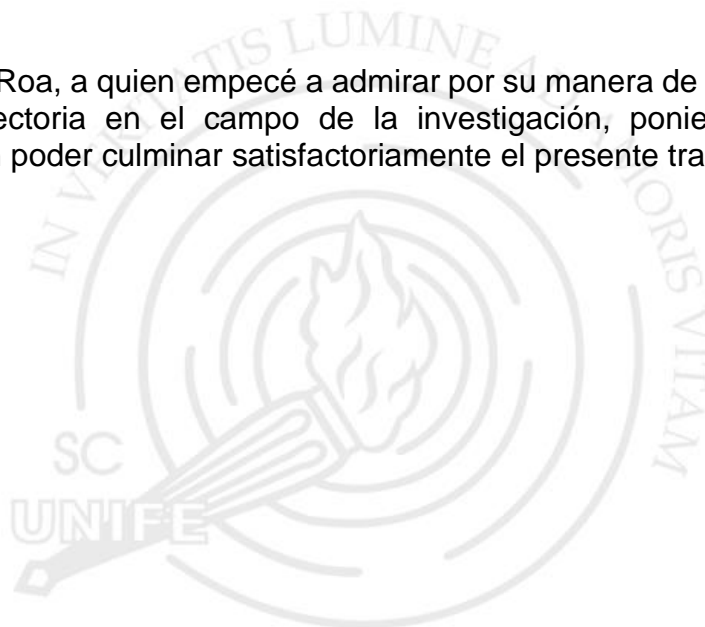
RECONOCIMIENTO

Mi mayor agradecimiento a mis docentes y asesores que estuvieron conmigo durante este proceso con su orientación permanente, motivación y experiencia, pudiendo hacer realidad este trabajo que presento.

Al Dr. Mario Bulnes por orientarme al inicio de su asesoría.

Al Dr. Dennis López, por continuar el proceso de construcción de mi trabajo y asesorarme permanentemente cuando comenzaba a ver barreras que obstruían mi trabajo.

A la Dra. Ysis Roa, a quien empecé a admirar por su manera de guiar, orientar y su larga trayectoria en el campo de la investigación, poniendo su amplia experiencia en poder culminar satisfactoriamente el presente trabajo.



DEDICATORIA

A mis hijos, Jesús, Valentino y Alessandra por su existencia.

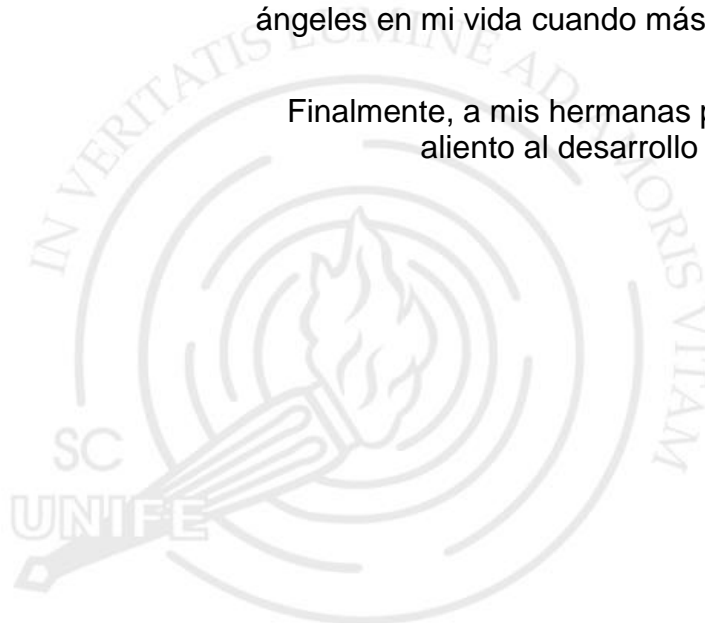
A Gladys, mi esposa, por apoyarme en este camino de lucha.

A Tivo, mi padre, por haber estado siempre conmigo y confiar en mí.

A Rosina, mi madre, por enseñarme a perseverar en la vida.

A mis abuelos, Clara, Julia y Antonino por haber sido ángeles en mi vida cuando más los necesitaba.

Finalmente, a mis hermanas por el constante aliento al desarrollo de este trabajo.



ÍNDICE

	Página
RESUMEN/ ABSTRACT	4
RECONOCIMIENTO	5
DEDICATORIA.....	6
ÍNDICE	7
LISTAS DE TABLAS	9
LISTA DE FIGURAS	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. Planteamiento del problema.....	16
1.2. Justificación de la investigación	20
1.3. Delimitación y limitaciones de la investigación	22
1.3.2. Objetivo General.....	23
1.3.3. Objetivos Específicos.....	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	25
2.1. Antecedentes de la investigación	25
2.2. Bases teóricas.....	31
2.4. Hipótesis.....	63
2.4.1. Hipótesis Generales.....	63
2.4.2. Hipótesis Específicas	64
CAPÍTULO III: MÉTODO	65
3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación	65
3.2 Participantes	66
3.2.1 Población	66
3.2.2 Muestra	66
3.3. Variables de investigación.....	67
3.4. Técnicas de instrumentos de recolección de datos.....	70
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	78
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	82
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	93
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
6.1. Conclusiones.....	102

	Página
7.1. Recomendaciones.....	104
REFERENCIAS.....	106
APÉNDICES	114
APÉNDICE A: CONSENTIMIENTO DE USO DE INSTRUMENTOS	115
APÉNDICE B: CONSENTIMIENTO INFORMADO	116
APÉNDICE C: ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DEL (FF-SIL)	117
APÉNDICE D: ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DEL IPDMUV - R.....	119
APÉNDICE E: PERMISO PARA APLICACIÓN DE PRUEBAS.....	121



LISTAS DE TABLAS

Tabla	Página
1: Operacionalización de la variable funcionamiento familiar.....	68
2: Operacionalización de la variable pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de violencia.....	70
3: Estadístico de adecuación muestral del test de funcionamiento familiar (FF- SIL).....	73
4: Consistencia interna del test de funcionamiento familiar (FF-SIL)	74
5: Consistencia interna test del IPDMUV-R.....	77
6: Estadístico de adecuación muestral del IPDMUV-R	78
7: Media, mediana y desviación estándar de los resultados de funcionamiento familiar según muestra total.....	82
8: Media, mediana y desviación estándar de los resultados de funcionamiento familiar en varones.	84
9: Media, mediana y desviación estándar de los resultados de funcionamiento familiar en mujeres.	85
10: Media, mediana y desviación estándar de los resultados de pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia según muestra total	¡Error! Marcador no definido.
11: Media, mediana y desviación estándar de los resultados de pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia según sexo	86
12: Prueba de normalidad para la variable funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia	88
13: Relación entre funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia en suboficiales de la policía.....	89
14: Relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según grupo etario en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.	89
15: Relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según sexo en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.	90

16: Relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según tipo de familia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.	91
17: Relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según nivel de instrucción en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.	92



LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1: Modelo circunflejo de Olson.....	43
2: Tipos de familia según el Modelo Circunflejo de Olson.....	49



INTRODUCCIÓN

Nuestra actual sociedad refleja una cultura opresiva y violenta contra la mujer, no solo a nivel psicológico y físico, sino en aspectos económicos, jerárquicos y sociales que limitan el crecimiento igualitario con las oportunidades a las que todos debemos tener acceso. Esto denota claramente una violencia contra el sexo femenino en una sociedad que debería ser equitativa. Minuchin (1977) relaciona esta violencia con la familia, como origen de los problemas en ausencia de valores y principios. Hay quienes hablan de la interacción con el ambiente, esto debido a aspectos contingentes que explican la aparición y mantenimiento de una conducta por reforzadores que llegan finalmente a consolidar el aprendizaje (Domjam, 2010).

En el Perú, las estadísticas son alarmantes, solo en el 2019 el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS, 2019), registraron 47,391 casos de violencia contra la mujer en el Perú, de estos, el 70% fue violencia psicológica, mientras que en el año 2018 este porcentaje fue de 53.6%, representando un aumento del 16.4% entre ambos años respecto a este tipo de violencia. Así también, en el 2019 el 28% de los casos de violencia contra la mujer correspondió a violencia física, mientras que en el año 2018 este porcentaje fue de 31.2%, representando una disminución del 3.2% en el porcentaje de violencia física registrados entre ambos años (PNCVFS, 2018). La estadística nos refiere un incremento de la violencia en los grupos familiares con el pasar del tiempo, indicando que los esfuerzos realizados no son suficiente en la lucha frontal contra la violencia. Así también, las cifras han ido oscilando con el pasar de los años, como se puede evidenciar lo referido por el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e

Integrantes del Grupo Familiar (AURORA, 2022), quien muestra datos durante el periodo 2021 y 2022, el primero con una cifra de 163,797 casos atendidos por violencia y el año 2022 un total de 154.202, lo cual nos brinda una variación porcentual de -5.9%. Esto nos refiere que aún hay mucho por hacer frente a los episodios de violencia hacia la mujer.

Cuando nos referimos a violencia contra la mujer, no solo exponemos el maltrato físico, sexual o económico, sino también a la violencia psicológica, que parte desde la concepción de superioridad frente a ella, los cuales inician desde un pensamiento machista, supresor y relacionado a ideas distorsionadas sobre los roles de género y la carencia de habilidades, por lo que la violencia es una forma para los agresores de solucionar conflictos (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997). Respecto a este último, el sexismo es la parte fundamental de este esquema de pensamientos para que los hombres violenten contra la mujer, involucrando en ella el componente cognitivo, afectivo y conductual (Díaz-Aguado, 2006), el primero hace referencia a las diferencias sociales entre ambos géneros, el segundo sobre la forma sexista de construir la identidad y finalmente el tercero en la forma de llevar el sexismo a través de la discriminación o violencia.

La Organización de las Naciones Unidas (2005) expone que la violencia también es de carácter psíquico, donde se incluyen las amenazas o el reprimir moralmente ya sea pública o privadamente a la persona. En ese sentido, la Organización Mundial de la Salud (2017) indica que todo acto de violencia hacia la mujer, en especial de su cónyuge, es un problema serio de salud pública,

debido a que daña y deteriora significativamente sus dimensiones personales además de vulnerar sus derechos.

Respecto a lo manifestado, es importante decir que la garantía de protección de los derechos, más aún de los más vulnerables es atribuida a la Policía Nacional del Perú mediante sus efectivos policiales, los mismos que parten de una familia, por lo que sería pertinente conocer este funcionamiento familiar y como está fluctuando en su actuar diario, sabiendo que una de sus funciones como acción psicológica son inculcar los valores y principios en la sociedad para su adecuada convivencia, partiendo del respeto por las mujeres y erradicación de la violencia.

Por ello la pertinencia de esta investigación, para conocer la conducta violenta contra la mujer en suboficiales de la policía, y la influencia que existe en la familia, ambiente, sociedad o factores sociodemográficos como la edad, nivel educativo, tipo de familia y sexo en personas que tienen el compromiso y deber de salvaguardar y garantizar la integridad física y psicológica de los peruanos, sobre todo la mujer, como parte de los objetivos de esta investigación.

Es así, como la presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP), y con ello brindar información que permita facilitar las medidas preventivas de la violencia y promoción hacia las mujeres.

El trabajo de investigación presentado está compuesto de seis capítulos, que se distribuyen de la siguiente forma. En el primer capítulo se desarrolla el problema de la investigación, donde se inicia por el planteamiento de la investigación, la justificación, las delimitaciones y limitaciones. Por último, se plantean los objetivos, tanto generales como específicos.

En el segundo capítulo encontraremos el detalle del marco teórico, donde se presentan los antecedentes nacionales e internacionales actualizados y relacionados a ambas o una de las variables, luego de ello, se exponen las bases teóricas y se finaliza con las hipótesis generales y específicas.

En el tercer capítulo se desarrolla el método de la investigación realizada, se detalla el nivel, tipo y diseño, así también la población y muestra, se establecen las variables de investigación, se realiza la descripción de las técnicas e instrumentos. Finalmente, las técnicas de procesamiento y análisis de los datos.

En el cuarto capítulo se evidencian los resultados obtenidos luego de la aplicación de los instrumentos. Este incluye los resultados descriptivos e inferenciales de contrastación de las hipótesis.

Finalmente, en el quinto capítulo se expone la discusión de los resultados, seguidos del sexto capítulo donde se formulan las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Referirnos a la violencia es cualquier acto contra una persona que dañe su integridad física y psicológica. Muchos autores han descrito este concepto, basados en la repercusión de la violencia contra las mujeres en nuestra sociedad. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993), lo define como cualquier acción que sea violento contra el género femenino y que traiga como consecuencia algún tipo de daño, no solo limitando al aspecto físico, sino también a la violencia psicológica o sexual.

En el Perú se van haciendo propuestas hacia la no violencia contra la mujer, sin embargo, esto no es suficiente. Las estadísticas obtenidas por el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS, 2019), nos evidencian resultados desalentadores como 47,391 casos donde la mujer fue violentada. De estos casos, el 70% correspondió a violencia psicológica y el 28% correspondió a violencia física, siendo este un porcentaje mayor con el (87%) a diferencia del año 2018 que reflejó un (85%) y encontrándose Lima y Arequipa con el mayor índice de casos atendidos. Estos datos se reflejan a pesar de los esfuerzos realizados, como la ampliación del centro de emergencia mujer, creación de las fiscalías especializadas en estos temas, potenciación de comisarias para atender casos de actos violentos hacia la mujer y que viene poniéndose en ejecución desde el año 2017, para ello se aumentó el presupuesto de S/ 164 millones en 2018 a S/ 435 millones en 2019, habiendo un incremento de S/ 271 millones más, como refiere la Presidencia de la República del Perú (2018).

Sin embargo, también debemos referir que el año 2021 y 2022 las cifras han ido cambiando. El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA, 2022) muestra datos del periodo 2021 con una cifra de 163,79 casos atendidos por violencia y el año 2022 con un total de 154.202 casos atendidos, el cual nos brinda una variación porcentual de -5.9%, esto evidencia una reducción, pero no tan significativa como se pudo esperar. Es preciso decir que lima sigue siendo el departamento con más casos de violencia atendidos, siendo así que por violencia económica fueron 171 casos atendidos, por violencia física 15,051 casos, violencia sexual 8,696 casos, y finalmente la violencia psicológica con una exorbitante cifra de 17,522 casos atendidos, siendo este último el de mayor predominancia.

Así también la OMS (2017) revela que la violencia en el mundo es alta y va en crecimiento durante los años, representando graves afectaciones de la salud y vulneración a los derechos de las personas, en ese sentido, 35% de las mujeres a nivel mundial experimentan o padecen algún tipo de violencia, 30% de mujeres con una pareja fueron abusadas, 38% de las mujeres asesinadas fueron perpetradas por su pareja, las mujeres de áreas sociodemográficas bajas fueron las más afectadas por estas tasas.

Habiendo puesto en contexto la violencia en la sociedad actual, autores como Echeburúa et al. (2016), informan que el pensamiento distorsionado y la violencia contra las mujeres, son patrones de pensamientos irracionales que pueden justificar el abuso físico por parte de los hombres, esto debido a que se sienten superiores a las mujeres. Por lo que optan por la violencia, siendo esta

ejercida y vista como un acto normal, aceptado para resolver los problemas matrimoniales.

Para comprender esta conducta violenta contra la mujer, Safranoff (2017) postula algunos factores de riesgo que incrementan su vulnerabilidad, tales como: tener una carencia educativa, dependencia económica, estar inmersas en relaciones informales y a largo plazo, vivir con una pareja poco educada, alcohólico o ser víctima o testigo de abuso infantil. Sobre esto, el autor refiere que estas características contribuyen en la vulnerabilidad del maltrato, derivado de una formación inadecuada en valores y educación de nuestra sociedad y en un contexto cultural que sigue una línea generacional.

Se entiende que la conducta de un individuo es la consecuencia de una interacción con el ambiente, principalmente su familia, quienes moldean conductualmente a sus miembros, tal como refiere Aguirre (2008, citado en Pezua, 2012) afirmando de esta manera que el sistema familiar es la base principal de la formación del individuo en una sociedad, que la misma tiene un rol importante en su formación, brindándoles valores y aprendizajes a sus integrantes. De esta manera el autor afirma que la familia tiene el rol fundamental al momento de generar conductas funcionales en sus integrantes, en ese sentido se le atribuiría como causante de los altos índices en los actos violentos hacia la mujer que suscita en la actualidad.

Existe una institución pública que garantiza el cumplimiento de la ley, es la Policía Nacional del Perú, esta protege los derechos de los ciudadanos y su

rol es fundamental y decisiva para contrarrestar estas conductas desadaptativas que surge en la sociedad. Sin embargo, cuando nos referimos al rol de la familia como núcleo determinante en la contribución de valores y principios en la persona, también comprende a los efectivos policiales y la influencia de su familia en su conducta actual, tal como refería Minuchin (1977).

La República (2019) publicó una nota periodística que titulaba “Salud Mental de los policías en debate tras casos de Violencia de Género” donde se veían involucrados agentes policiales en delitos de feminicidio, violaciones y agresiones físicas con arma de fuego. Respecto a esta nota periodística, crece una alarma en cuanto a la salud mental de los policías, quienes tienen como función principal salvaguardar y garantizar la integridad de las personas, en especial de las más vulnerable.

Diversos autores coinciden que esta conducta violenta se asocia al vínculo familiar, tal como refiere Estrada (1986), cuando menciona que tanto las personas como el ambiente familiar se consideran sistemas abiertos de influencia, y cuando nace la persona su primera influencia es la interacción con su madre. Además, el autor considera la relevancia de la familia para el adecuado desarrollo de sus integrantes, en especial de las madres, lo que influirá en su convivencia con los demás y que suma positivamente a su experiencia vivida, generando en el niño una conducta funcional para con la sociedad.

Todo lo expuesto refiere a una conducta aprendida en la interacción del individuo y su entorno (ambiente), comprendido en ello el funcionamiento familiar, el mismo que explicaría la violencia suscitada contra la mujer que en la

actualidad va generando gran impacto psicosocial y viene en crecimiento según fuentes del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2017), del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS, 2019), la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), y el Programa Nacional Aurora (2022) repercutiendo de manera negativa en lo político, psicológico y social.

En resumen, la formulación del problema se plantea mediante la siguiente pregunta:

¿Existe relación entre el funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y violencia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú?

1.2. Justificación de la investigación

La participación femenina en nuestra sociedad es fundamental en su crecimiento, esto viene siendo impulsado por el gobierno peruano y sus políticas de inclusión. Esto no siempre fue así, anteriormente su participación era limitada o nula, carecía de oportunidades y estuvo sometida a diversos tipos de violencia, tal como lo refiere Cuenca (2008), quien refirió que solo el hombre era quien tenía derechos, además de ser valorado y reconocido, no siendo de la misma manera hacia la mujer, por lo que el poder absoluto solo era de ellos. Autores como Minuchin (1974), Safranoff (2017) y Estrada (1986) refieren que la violencia deriva de aspectos culturales, sociales y familiares, que en interacción negativa con el individuo genera una conducta disfuncional. Una conducta violenta no solo refiere de tipo física, sino también a pensamientos distorsionados dirigidos a la mujer mediante una cognición violenta (Echeburúa et al., 2016).

Toda violencia dirigida hacia la mujer o población vulnerable tiene sanciones ejemplares, sin embargo, tenemos que referir que esta violencia viene creciendo alarmantemente según cifras del PNCVFS (2019).

Por lo tanto, esta investigación es fundamental desde una perspectiva teórica, porque permite conocer las dimensiones del funcionamiento familiar y variables sociodemográficas que tengan predominancia en los pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en la Policía Nacional del Perú. Este estudio ayuda a comprender las razones que atribuyen a esta conducta. Tenemos además que referir que estas cifras de vulneración a la mujer son alarmantes y tienen argumento en las estadísticas actuales.

En un nivel práctico permite conocer la relación entre dos variables a partir de la cual se puede construir planes de acción que tengan repercusión positiva en el funcionamiento familiar, de tal manera que contribuya a moldear y tomar medidas preventivas, así como correctivas si esta investigación cumple con la hipótesis planteada derivado de la relación entre ambas variables.

Desde la utilidad social, se brinda los datos de la población que aplicamos en este esfuerzo de investigación, además, esta información puede usarse para trabajos o proyectos futuros.

1.3. Delimitación y limitaciones de la investigación

1.3.1. Delimitación de la investigación

La presente investigación fue desarrollada en la DIRCII PNP, ubicado en el distrito de Lima, con el propósito de conocer la relación entre las variables funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia las mujeres y uso de la violencia en suboficiales de la policía. La edad de los participantes comprendió entre 20 y 60 años. Este proceso fue realizado entre los meses de junio a agosto aproximadamente tres (03) meses hasta lograr culminar este periodo de recogida de datos y llegar a los resultados finales como conclusión de este proceso investigativo. La recolección de datos de este estudio se realizó mediante dos (02) instrumentos: (FF-SIL) para funcionamiento familiar y el (IPDMUV-R) para pensamientos distorsionados y uso de la violencia.

1.3.2. Limitaciones de la investigación

Algunas limitaciones del estudio están referidas a lo instrumental, validación y estandarización en nuestro contexto, como es el instrumento para medir pensamientos relacionados a la mujer y la violencia. Respecto a la variable funcionamiento familiar, el instrumento fue validado al contexto peruano en muestras de estudiantes, mientras que en la presente investigación fue aplicada a policías. Cabe resaltar que al ser nuestra población efectivos policiales, existe una disposición reducida, debido al factor de tiempo disponible de recogida de datos y llegar a los resultados finales.

Así mismo, los resultados de la presente investigación no podrán ser generalizados a toda la población, pero es igualmente importante debido a que

determina la relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia.

1.4. Objetivos de la investigación

Los objetivos del presente estudio son:

1.4.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Describir el nivel del funcionamiento familiar en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.
2. Describir los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.
3. Identificar la relación entre funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados hacia la mujer y violencia según grupo etario en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.
4. Identificar la relación entre el funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según sexo en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.
5. Identificar la relación entre funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según tipo de familia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

6. Identificar la relación entre funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según nivel de instrucción en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.



CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes Nacionales

Ticona (2019) realizó una encuesta a una muestra de 81 alumnos de 4to y 5to año secundario de una institución privada de Bellavista, Callao, entre 15 y 17 años, en la que se evidenció una relación entre la variable sexismo y el pensamiento distorsionado sobre las relaciones de mujeres y violencia. Así, las herramientas utilizadas son la escala general de sexismo y una lista de verificación de percepciones distorsionadas sobre las mujeres y el uso de la violencia. Además, los resultados evidenciados reflejaron una relación significativa entre la estructura del sexismo y el pensamiento distorsionado en general, y las dimensiones de la escala de sexismo general también se encontraron asociadas con las listas de pensamientos distorsionados y el uso de la violencia contra las mujeres.

Custodio (2019) realizó un estudio para examinar la interacción entre el pensamiento distorsionado hacia las mujeres, el uso de la violencia y los programas tempranos de mala adaptación. La muestra se conformó por 170 militares de 22 a 60 años de edad de la unidad militar de Lambayeque. Las herramientas utilizadas fueron la Lista de Verificación de Pensamiento Distorsionado sobre Mujeres y la Violencia (IPDMUV) Cuestionario del Programa de Inadaptación Temprana. Los resultados mostraron una correlación positiva ($p. < .05$) entre el pensamiento distorsionado sobre las mujeres, el uso de la violencia y los patrones tempranos de vulnerabilidad desadaptativa, y el 68,8% de los militares tenían niveles bajos de pensamientos distorsionados sobre las

mujeres. Las mujeres y el uso de la violencia, y lo que es más importante, los programas tempranos de inadaptación son en gran parte ignorados y suprimidos.

Postillón (2019) realizó una encuesta entre 200 estudiantes de secundaria en Picota para conocer la relación entre el clima social de la familia y el pensamiento distorsionado y la violencia contra la mujer. Las herramientas utilizadas fueron el (IPDMV) para los pensamientos distorsionados y el (FES) que mide clima familiar en el hogar y la sociedad. Los resultados no reflejaron una interacción significativa entre los estilos de pensamiento distorsionados y el clima social familiar.

Figueroa y Medina (2017) realizó una encuesta para revisar la interacción de las variables de desempeño familiar y las cogniciones distorsionadas en una muestra de 333 suboficiales y suboficiales pertenecientes al Departamento de Policía Modelo de Arequipa, con edades entre 19 y 60 años. Para ello, utilizaron el inventario de pensamiento automatizado (IPA) de Ruiz y Lujan y lo correlacionaron con el test de funcionamiento familiar (FF-SIL). Al mismo tiempo, los resultados mostraron que las distorsiones cognitivas se correlacionaron negativamente con el funcionamiento familiar, mientras que las distorsiones cognitivas con énfasis en "filtrar", "culpa" y "debería" fueron altamente significativas para el funcionamiento familiar, sin significación estadística. Se encontró que se correlaciona con la edad y el género.

Cutiri y Montes (2017) realizaron una investigación para establecer relación entre el funcionamiento familiar y distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia por parte de su pareja de una localidad joven de Ciudad de Dios. La muestra se conformó por 214 mujeres que habían

denunciado algún tipo de maltrato. La encuesta revela una interacción significativa entre funcionamiento familiar y las cogniciones distorsionadas en mujeres víctimas de abuso de pareja, encontrando una alta frecuencia de 'sufrimiento' asociado con distorsiones de filtración, interpretaciones del pensamiento, visiones catastróficas, argumentos emocionales y falacias referido a la disfunción a nivel familiar.

Alarcón (2017) realizó una encuesta sobre el desempeño familiar y su interacción con el bienestar, y el objetivo central de este análisis fue detectar la supuesta covariación entre el desempeño familiar y el bienestar. Además, la primera variable se evaluó con el test FACES III, en cuanto al bienestar se realizó con el Author Prepared (EFL). Las dos pruebas fueron aplicadas en una muestra de 294 universitarios en la ciudad de Lima. Los datos obtenidos mostraron que la cohesión y el bienestar estaban significativamente relacionados; nuevamente, entre los 4 componentes de EFL y Cohesión, la correlación fue consistentemente positiva y significativa, con probabilidades de 0.01 y 0.05, respectivamente. Se puede inferir que la cohesión familiar produce felicidad. Asimismo, la gobernabilidad democrática favorece el bienestar del núcleo familiar. Por otro lado, la correlación entre desempeño caótico y bienestar fue negativa en algunos casos y muy baja e insignificante en otros.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Al buscar información relacionada con trabajos de investigación, se encontraron pocos estudios que correlacionan estas dos variables, de todas formas, se encontraron trabajos que son significativos para el proceso de esta investigación.

En EE.UU, Sitton et al. (2020) estudió la relación entre el funcionamiento familiar y conductas autolesivas en jóvenes que buscan tratamiento, para lo cual utilizaron una muestra de 29 adolescentes en un rango de 15.66 años de edad. Estos adolescentes con rasgos de trastorno límite de la personalidad buscaban asesoramiento de practicantes comunitarios que se especializan en terapia conductual dialéctica. El principal objetivo del trabajo era entender mejor el entorno familiar de estos adolescentes. Un segundo objetivo fue clarificar las interrelaciones entre comunicación familiar, roles, resolución de problemas, participación afectiva, capacidad de respuesta afectiva, control del comportamiento y conflicto de las conductas autolesivas. Los resultados evidenciaron una alta tasa de conductas autolesivas entre los participantes adolescentes. Hubo una congruencia significativa entre los informes de los adolescentes y los cuidadores del entorno familiar, con las familias demostrando niveles de funcionamiento insalubres en varios indicadores del entorno familiar. La latente variable de funcionamiento familiar predijo significativamente las conductas autolesivas no suicidas y ambivalentes.

En Ecuador, Paredes et al. (2020) realizaron un estudio sobre cogniciones distorsionadas sobre las damas y la utilización de la violencia por los por los

reclusos de un Centro Penitenciario de Rehabilitación Social de Cañar. El análisis tuvo como fin examinar los aspectos de personalidad y las cogniciones distorsionadas relacionadas a las féminas y al uso de la violencia. La población estuvo conformada por 95 presidiarios cuya edad promedio es 39 años, el 93,68% tienen un nivel de instrucción básica, y pese a la variedad de delitos, el 49,48% de las víctimas son mujeres contra quienes cometieron delitos, tales como: violación, feminicidio, acoso sexual, y maltrato físico. Entre los aspectos de personalidad que sobresalieron destacan los rasgos evitativos e histriónicos, otro descubrimiento ha sido que los sujetos mayores se asociaron con menos distorsiones cognitivas. Al final, en concordancia con la teoría anterior, el 75,79% supone que lo que pasa en el núcleo familiar es solo un problema familiar.

En España, Sánchez et al. (2020) investigaron acerca del comportamiento familiar en jóvenes con peligro de suicidio con aspectos de personalidad límite: un análisis exploratorio. Este análisis tuvo como fin entender qué variables de desempeño familiar en la Escala de Clima Social Familiar se asociaron con los puntajes de la Escala de Ideación Suicida de Beck ($M = 15,76$; $DT = 1,07$) en una muestra de 37 jóvenes de 14 a 18 años con aspectos de personalidad límite. Al examinar cada escala, se enseñó el valor específico de la sub escala de expresividad, destinada al nivel de independencia de expresión emocional en el núcleo familiar, por lo cual, a menor expresividad en el núcleo familiar, más ideación suicida presentaban los jóvenes. La Sub-escala Social-Recreativo, tiene interacción con la colaboración social y ocupaciones de descanso familiar, por lo cual, a mayor colaboración social, menor peligro de suicidio. Dichos resultados permanecen respaldados por estudios similares que demuestran el

valor de cambiar el núcleo familiar, y de esa manera influir en el peligro de suicidio de los jóvenes. También, el valor de dichos datos pasa por tener en cuenta la integración de las familias en los planes de procedimiento de los jóvenes suicidas.

En España, Ubillos et al. (2020), realizaron un estudio para evaluar las percepciones distorsionadas sobre la mujer y la violencia en 2.919 estudiantes vasco-parlantes de secundaria (edad media = 14,72; DT = 1,51). Los resultados evidenciaron, que generalmente las mujeres eran menos sexistas que los hombres. Asimismo, a lo extenso de la juventud, se hallaron que las creencias sexistas se reduce con la edad. Finalmente, encontraron que las expectativas sociales influyen en las respuestas de las mujeres.

En Colombia, Bonilla y Rivas (2019) investigaron creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres entre maestros colombianos en formación. La muestra estuvo compuesta por 443 docentes (71,6% mujeres y 28,4% hombres) de diferentes universidades de Colombia. Los resultados reportaron estadísticas diferentes en el asentimiento de creencias distorsionadas entre hombres y mujeres, quienes mostraron mayor consenso al respecto. Además, los sesgos cognitivos se asocian de manera significativa con el sexismo contradictorio y los mitos sobre el amor romántico.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Funcionamiento familiar

Definición de familia

Oliva y Villa (2014) contextualizan a la familia como integrantes que comparten cosas en común y además viven juntos en una misma unidad familiar. Así también hay otras concepciones de familia, puesto que al ser considerada el eje de una sociedad y fundamental para el desarrollo del individuo, sería el lugar donde se fomente y generen conocimientos, aprendizajes y se van formando en los integrantes características propias de personalidad, esto es producto de una interacción entre los integrantes, como reiteran Bermúdez y Brik (2010, citados por Palacios y Sánchez, 2016) quienes definen al sistema familiar como una institución que crea cultura en sus integrantes desde que nacen, esto implica el brindar tradiciones, fomentar valores y crear identidad. Esta última referencia es muy parecida a lo propuesto años atrás por Minuchin y Fischman (1985) que de igual manera consideran al sistema familiar como un grupo natural, el cual finalmente es responsable de la formación en actitudes y características de sus integrantes, ya que todo lo que perciba el individuo en ese núcleo familiar, será finalmente interiorizado y manifestado posteriormente en sus conductas y relaciones futuras. Es decir, la familia es finalmente la responsable en la formación de las personas y su futura conducta de interacción con el medio social.

Aguirre (2008, citado en Pezua, 2012), menciona que el hogar familiar es la base fundamental de cualquier sociedad, por ello este sistema cumple una función determinante en el desarrollo formativo de sus integrantes. Así mismo,

refiere que dentro del núcleo familiar se moldean costumbres, normas, límites y otros, que son de importancia en la formación de las personas.

Así también, Zavala (2001), considera a la familia como un grupo de individuos que comparten intereses, afectividad, roles y otros vínculos que se dan en una convivencia permanente. Por su parte la OMS (1976) lo conceptualiza como “aquellos miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio” (p.9). Sobre esto, la OMS refiere el grado de parentesco que existe entre cada integrante y como ello alinea a la formación de un núcleo familiar, no excluyendo a quien forma parte de un vínculo adoptivo, sino del grado de relación que exista entre los individuos.

Minuchin (1974) refería que la familia durante el tiempo enfrentará a diversos sucesos, y serán estos acontecimientos que irán moldeando sus parámetros culturales, con esto refiere que, si bien la familia es considerada el núcleo principal de un sistema social, ello terminará influenciado por el aspecto cultural, y con ello en sus integrantes. Autores como Martínez y Pérez (1996), no son ajenos a lo propuesto por Minuchin, señalando a la familia como instituciones que predominan e influyen en la educación y con ello la adecuada relación entre la personalidad de sus integrantes y la sociedad. Otros autores como Beltrán y Pérez (2000) mencionan que la familia también ayuda al desarrollo integral de sus miembros, tanto en la adaptación y el auto concepto de ellos mismos.

Estos argumentos tienen lógica y se van reflejando en estadísticas internacionales, que tienen raíces familiares en estas conductas desadaptativas,

es así como el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009) de España, señala que, del 60% de los problemas psicosociales el 46% tienen su origen en la familia; porcentaje de gran consideración que nos refiere difiere la problemática actual de las familias en ese país y el mundo. Esto nos da un horizonte de significancia al sistema familiar como un predictor de conductas adaptativas o desadaptativas en los problemas psicosociales de la actualidad.

La familia y su funcionamiento

Conociendo las definiciones de familia y su relación con su funcionamiento e influencia que este sistema ejerce en la salud psicológica de sus integrantes, se puede entender la repercusión actual que va teniendo en la sociedad. Respecto a ello, la OMS (1978) refiere que la salud familiar es un determinante, derivado del comportamiento eficiente de la familia como unidad biosocial, en un contexto social dado.

Así también, en la revisión literaria se localizó que en el desempeño familiar se interviene a partir de distintas categorías. Satir (1985), partiendo de visualizaciones de los modelos de comunicación; Walsh (1982, citado en Ortega et al., 1999), identificando las funcionalidades de las familias y cómo otorgan solución a sus inconvenientes, o como Epstein (1983), ofrece 3 labores: primordiales (satisfacer las necesidades materiales), de desarrollo (ciclo de vida) y de peligro (la capacidad de una familia para solucionar las crisis que se presentan), aquella familia que aborda los tres (03) enunciados referidos con eficacia es denominada una familia funcional para este autor.

Chagoya (1985) plantea que para que exista un adecuado funcionamiento en la familia, este sistema deberá enfrentar los problemas, tomando en cuenta las expresiones, afectos y crecimientos de sus miembros, de esta manera se da la interacción en una base de respeto a la autonomía y espacio de los integrantes del núcleo familiar.

Igualmente, un modelo sistémico de desempeño familiar con base en la resolución de inconvenientes, la comunicación familiar, los papeles de los miembros, el compromiso emocional y el control del comportamiento (incluida la flexibilidad). (Marrero, 1994).

La conceptualización de funcionamiento familiar ha sido definida e investigada por muchos autores, sin embargo, una de las primeras definiciones fue realizada por Olson (1989, citado por Ferrer et al., 2013) quien señala al funcionamiento familiar como una interacción constante de afectos o emociones que se brindan los integrantes del hogar, así como ser flexibles a cualquier circunstancias crítica, a fin de superar las dificultades propias de la vida, en síntesis, la familia debe desarrollar la cohesión y adaptabilidad, lo cual garantizará un adecuado funcionamiento del hogar.

Así también, Minuchin (1982, citado en Meza, 2010) refiere que un funcionamiento adecuado en la familia consistirá en que los límites de las líneas de autoridad y los demás subsistemas estén totalmente claros. Para los autores, la estructura y composición de los subsistemas organizados alrededor de funcionalidades son menos relevantes que la claridad de sus restricciones

estructurales. Es por esto que el núcleo familiar se estima un punto en un constante cuyos polos son los extremos del límite de difusión (familia aglomerada) y el límite tieso (familia desconectada). En medio de éstos 2 extremos permanecen las restricciones obvias del subsistema de la casa. Manipulación de los puntos de vista de punta a probables regiones patológicas.

Es así que se toma en consideración, como al interactuar con el entorno familiar se produce un efecto de componentes de una funcionalidad, tal como lo menciona Muñuzuri (1994, citado en Ramírez, 2004), el funcionamiento familiar muestra diversos factores que al interactuar llevan a una familia a percibirse saludable y funcional en la medida en que resulta una comunicación clara y directa en el sistema, la distribución equitativa de los roles, independencia de cada uno de sus miembros, capacidad para resolver conflictos, la cohesión y solidaridad de los miembros. Así también, las posiciones que orientan el funcionamiento de la familia se desarrollan a partir de las formas flexibles de sus miembros para resolver problemas que se presentan en cada momento de su vida. A esto se refiere Espejel (1997, citado en Meza, 2010) quien define las funciones del hogar como las capacidades del hogar para afrontar y resolver crisis que susciten en cada etapa y cómo estos afrontamientos van generando una flexibilización para el desarrollo de los individuos y con ello al núcleo familiar. Para entender el comportamiento de la familia, se requiere replantear o analizar la estructura, proceso y filosofía familiar.

Con relación a, Rivera et al. (1994, citado por López, 2016) definen las funcionalidades familiares como patrones de agrupaciones que mantienen

interacciones entre cada integrante de su linaje durante su historia, y dichos patrones permanecen definidos por los papeles indicados y la predominación de los múltiples ámbitos sociales.

Referente a, Ortiz (2013), este señala al funcionamiento familiar como una interacción entre quienes la integran, pero el principal medio de influencia para un adecuado funcionamiento en toda la estructura de la familia está principalmente mediado por la comunicación. Respecto a lo referido por el autor, podemos apreciar que la comunicación es un aspecto clave o determinante para que una estructura o sistema familiar tenga un soporte y adecuado funcionamiento.

Ante el funcionamiento familiar teniendo en cuenta factores como el tabú del incesto, la comunicación, los valores, mitos y los rituales, se analizan a continuación:

- a. **El tabú del incesto:** según refiere Ortiz (2013, citado por Sigüenza, 2015) es vital en un sistema o sistema familiar en funcionamiento, porque a través de él se establecen y restringen estrictamente las relaciones sexuales entre los miembros del sistema, promueve el matrimonio interracial, orienta la búsqueda de hijos fuera de la familia para establecer intimidad, permite la adopción de demarcar los límites entre los subsistemas y sacar al niño de la familia facilita la reproducción del sistema no solo en el ámbito sexual, sino también social y culturalmente. Lo mismo ocurre con Andolfi et al. (1995), quienes argumentan que la diferenciación gradual de los miembros de

la familia (niños) en sus personalidades es importante, llevándolos a ser cada vez menos críticos con el funcionamiento de su sistema familiar, separándose de él, mientras establecen su propia familia fuera de la estructura del sistema.

b. La comunicación afectiva: Es un aspecto esencial de las funciones de la familia, y se relaciona con el axioma de la comunicación presentado por Paul Watzlawick (1985), este autor refiere que es imposible no comunicarnos, y que los mensajes tienen el significado por lo que se dice, así mismo por el vínculo de las dos personas que se están comunicando en ese momento, el modo de fluir o detener durante la comunicación entre dos personas, no solo tiene influencia lo que se dice, sino también la forma cómo se dice, y finalmente la complementaria, aquella que se produce verticalmente, esto aduce al tema de jerarquías, uno que ostenta poder mientras que otro se somete a ella o lo percibe de esa manera.

c. Valores y mitos: El primero va estar ligado al contexto cultural de la familia, esta cultura es quien regirá los valores de la familia y por ende en su funcionamiento. Los mitos se refieren a las creencias que comparten los integrantes del sistema, permitiendo a la familia un sentido de pertenencia.

d. Los rituales: Son eventos simbólicos realizados en los sistemas familiares, vinculados a la comunicación y dando sentido para la vida de cada familiar, a través de las generaciones.

Así también, Minuchin (1982), refiere funciones del sistema familiar, que están vinculados a 02 principios, por un lado, el cuidado psicosocial de sus integrantes, y la transmisión de cultura. El autor nos refiere dos aspectos sobre la importancia de la familia para la preparación de sus integrantes, para ello genera una cultura de valores, ética y en general educativa que será reflejado de manera funcional en la sociedad.

Camacho et al. (2009) en su artículo “Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson en adolescentes” introduce otros factores, como la relación e interacción de la familia, midiendo de esa manera la satisfacción de las funciones básicas de la familia, mediante las dimensiones de cohesión, armonía, rol, permeabilidad, participación y adaptabilidad; que son básicos y necesarios para un adecuado bienestar de los miembros.

Finalmente, tratar de generalizar las funciones de la familia es difícil, porque con cada nueva institución familiar viene el establecimiento de una función familiar que es bastante diferente a la de la familia de origen, donde pueden mantener algunos patrones parecidos, pero difícilmente similar.

Teorías del funcionamiento familiar

Dentro de los modelos teóricos existen diversos autores que explican el funcionamiento familiar desde una perspectiva distinta, entre ellos tenemos Minuchin, Olson, Russel, Douglas, entre otros. Vale la aclaración que la presente investigación está sustentada en el modelo circumplejo de Olson y modelo estructural del funcionamiento familiar de Minuchin, por lo cual daremos relevancia teórica al respecto.

Modelo Estructural del Funcionamiento Familiar

Es un grupo de necesidades funcionales intangibles que organizan patrones de relación entre los miembros del núcleo familiar, como explicó previamente (Minuchin, 1977). Con esto, el autor menciona que el núcleo familiar como sistema va a ser construido por los miembros que lo componen, además de continuar lineamientos que marcarán la mejor forma de tener relación, y paralelamente regulares papeles y conductas. Además, que la composición del sistema familiar debería quedar fijo y estable para auxiliar al núcleo familiar en el cumplimiento de sus labores y funcionalidades, lo que es determinante, proporcionando a los miembros, un sentido de pertenencia y que se sientan parte del núcleo familiar, debiendo este último ser capaz de ajustarse a distintas fases de desarrollo y evolución. Destacan el subsistema parejas, padres, hermanos y el subsistema rol, género o edad.

Sistema familiar según Salvador Minuchin

Desde una perspectiva de sistemas, Minuchin (1977) refiere que el núcleo familiar se define como un sistema organizado compuesto de reglas y roles que mantienen interacciones continuas entre sí y en paralelo con la sociedad.

Del mismo modo, las relaciones como marido y mujer, madre e hijo o hermanos se consideran explícitamente subsistemas. Quienes integran una familia son definitivamente parte de varios subsistemas en los que tienen diferentes esferas de poder y aprenden diferentes habilidades (Minuchin, 1986).

Los 3 subsistemas considerados por Minuchin (1977) se describen a continuación:

- a) El subsistema conyugal (Esposo-esposa):** Tiene relación con 2 adultos de diferentes sexos se integran para conformar una familia. La pareja es responsable de implantar reglas, convenios, compromisos, alianzas y los matrimonios definen su propio comportamiento en diferentes superficies y buscan el acuerdo anterior a tomar una elección.

- b) El subsistema parental (Padres-hijos):** Para que este subsistema funcione de manera óptima, los niños necesitan interpretar su uso del poder de manera correcta y precisa. Esto es determinante, porque representa la primera escuela de formación social donde aprenderán a afrontar las circunstancias de la vida con fortalezas muy diferentes.

- c) El subsistema fraterno (hermanos):** Esto es cuando el niño (varón) forma por primera vez un vínculo con una pareja femenina. Cuando interactúan fraternalmente, los niños aprenderán y adoptarán rasgos que ayuden a desarrollar la relación adecuada con el ambiente.

Así también, en cuanto a los roles de los integrantes, estos fueron asignados sin conocer la cultura de cada familia. Todos deben mantener y completar sus tareas asignadas para mantener la estabilidad del sistema familiar. Del mismo modo, la teoría estructural permite implantar las funciones de la familia a partir del manejo de sus condicionantes, incluyendo las normas que determinan quién y cómo participa en el sistema familiar (Minuchin, 1986). Minuchin considera tres tipos de límites que mostraremos a continuación:

- a. Límites claros:** Son las normas debidamente establecidas que permiten al núcleo familiar desarrollar su funcionalidad de la mejor forma viable dentro del sistema.
- b. Límites difusos:** Son normas que no permanecen bien definidas y poca autonomía entre ellos.
- c. Límites rígidos:** Tiene relación con normas caóticas desarrolladas entre miembros del núcleo familiar, falta de comunicación, falta de pertenencia y lealtad.

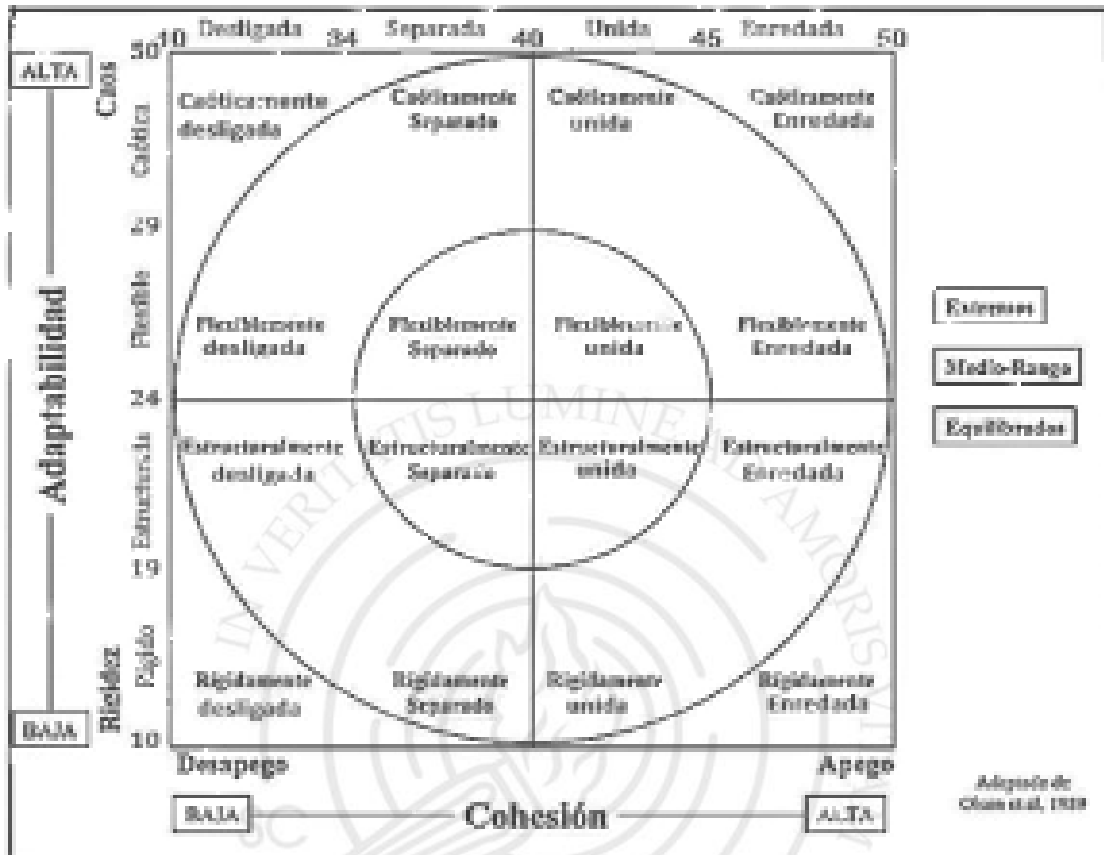
Es por ello, que, bajo esta hipótesis, puede decirse que las limitaciones son las normas que determinan la colaboración de los miembros en determinadas actividades o elecciones. Por consiguiente, tienen que estar correctamente configuradas para eludir confusiones entre los miembros, favoreciendo de esta forma el buen funcionamiento familiar. Además, las restricciones del núcleo familiar son útiles una vez que se desea evaluar su manejo en el día a día. Al final, como asegura Minuchin (1986), las limitaciones o normas van a permitir que los miembros del sistema realicen plenamente las funcionalidades otorgadas, sin ni una interferencia, sin negligencia, haciendo más fácil las conexiones entre los miembros del subsistema y otros miembros.

Modelo Circunflejo de Olson

Este modelo fue creado en 1989 por Olson, Sprenkle y Russel, los autores mencionados previamente que han estado entre los pioneros en entablar el concepto funcionalidad del hogar. Su finalidad primordial es integrar la averiguación teórica y práctica, para lo cual recomienda la escala FACES III para evaluar las percepciones del desempeño familiar en 2 límites: adaptabilidad y cohesión familiar. No obstante, además se valora implícitamente una tercera variable, la comunicación, que se hace alrededor de la cohesión y la adaptabilidad, o sea, cuanto más cohesionada y adaptable sea una familia, mejor se comunicará. Una familia más pequeña podría ser un elemento positivo entre sus miembros (Sigüenza, 2015).

Figura 1

Modelo circunflejo de Olson



Fuente: Adaptado por Martínez-Pampliega, Galindez y Sáenz (2006).

Dimensiones familiares de Olson

Olson y otros (1989) evaluaron tres variables en su estudio del modelo Circunflejo: cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar.

Cohesión familiar:

Se refiere al vínculo afectivo entre los miembros de la familia. Según Olson (1989, citado por Aguilar, 2017), esta evalúa el grado en que la familia están conectados o por el contrario separados entre sí, siendo los niveles extremos un indicador de disfunción.

Los tipos de cohesión son 4 cuatro:

- a. Desligada:** refiere a que los integrantes del hogar no se relacionan constantemente y por el contrario existe mucha autonomía entre ellos. Están distanciados física y emocionalmente, por lo que no comparten actividades propias de una familia.
- b. Separada:** a diferencia de la familia desligada en este aspecto hay moderada autonomía entre los integrantes y no una desvinculación total, los parámetros son claros, hay equilibrio entre personas y familias, poseen amigos y otros para compartir con parientes, no obstante, las elecciones se toman mayormente de forma personal.
- c. Conectada:** En este tipo de familia los miembros presentan una dependencia moderada, con claras restricciones intergeneracionales, comparten un largo tiempo, espacio, amigos, ocupaciones y parientes, aunque tienen la posibilidad de mantener ciertos amigos y tiempo personal, no obstante, las elecciones relevantes se toman en familia. Esta familia difiere a las anteriores respecto a su integración y vinculación familiar.
- d. Aglutinada:** En este aspecto los integrantes demuestran una alta identificación familiar, esto repercute en una deficiencia de los miembros respecto a un desarrollo individual, los límites generacionales apenas existen y, por ello, las actividades deben repartirse como una familia, decidir no hacerlo individual, si no debe ser tomada en conjunto por todos los integrantes del grupo familiar.

En su modelo, Olson et al. (1989) propusieron términos específicos para medir y diagnosticar las variables de cohesión. Lo mismo pasa con los vínculos afectivos, que se refieren a los lazos basados en la solidaridad que hay entre los miembros de un sistema familiar y se manifiestan a modo de emociones.

Confinamiento, permitiendo la plena socialización y colaboración de los miembros del núcleo familiar y la sociedad, permitiendo la unidad y el control familiar. *Unión*, es la alianza entre los miembros de una familia para ayudarse mutuamente una vez que uno de ellos busca afianzarse gracias a los esfuerzos. *Espacio y tiempo*, tiene relación con los instantes en que los miembros del núcleo familiar comparten armónicamente el espacio y la era, permitiendo además que sus miembros gocen de la privacidad. *Amigos*, forman parte del aspecto social, quiere decir externos al grupo familiar, pero que cuentan con la aprobación familiar para su vinculación e interacción proporcional en el sistema. *Toma de decisiones*, estos son acuerdo, donde los miembros de la familia discuten llegar a decisiones que tienen un impacto positivo o negativo en el sistema familiar. Finalmente, *intereses y ocio*, refiere la capacidad de los hogares para trabajar juntos en proyectos con el fin de compartir intereses y aficiones.

Adaptabilidad familiar:

Es una habilidad del sistema tanto marital como familiar con la finalidad de dar una estructura jerárquica, roles en el hogar, y reglas dentro de ella, esto direcciona a un equilibrio del sistema que produce una estabilidad en sus integrantes y flexibilidad. Según refiere Olson (1989, citado por Aguilar, 2017). En esta situación se identifican 4 niveles: Los niveles moderados o intermedios son los de las familias flexibles y estructuradas, niveles bastante bajos

corresponden a familias rígidas, finalmente, los niveles elevados corresponden a familias caóticas. Cada uno de ellos se describen de la siguiente forma:

- a. Rígida:** Se caracteriza por tener poca flexibilidad y adaptabilidad. El liderazgo autoritario va en compañía de un preciso control de los papás. Los papás imponen elecciones a otros miembros con rigurosa disciplina y aplicación. Los papeles resultan muy obvios y constantes, y las normas se implementan sin disputa.
- b. Estructurada:** Se caracteriza por un liderazgo autoritario que va en compañía de un preciso control de los papás. Los papás imponen elecciones a otros miembros con rigurosa disciplina y aplicación. Los papeles resultan muy obvios y constantes, y las normas se implementan sin disputa.
- c. Flexible:** Se caracteriza por un liderazgo igualitario que permite el cambio, pero de manera continua y equitativa. Todos los miembros permanecen involucrados en la realización de las elecciones o arreglos. El régimen del hogar es democrático con consecuencias impredecibles; existen roles claros en el hogar y las reglas se cumplen de manera flexible.
- e. Caótica:** Se caracteriza por un liderazgo ineficaz o reducido y sin control. Es por ello, que la disciplina es poco severa, las secuelas son inconsistentes. Las elecciones que toman los papás son impulsivas. Sin

embargo, los papeles no permanecen claros y las normas cambian a menudo.

En su modelo, Olson et al. (1989) propusieron los próximos conceptos específicos como variables para medir y diagnosticar la variable adaptabilidad: *El poder*, en relación con los papás, que tienen la capacidad para llegar a un acuerdo y solucionar inconvenientes. *La Asertividad*, que es la capacidad que poseen los integrantes de la familia para manifestar sus opiniones e ideas de manera espontánea y sin limitaciones. *Los Roles*, que está relacionado a la organización familiar en la participación y repartición equitativa de las funciones y responsabilidades, fomentando de esta manera la cooperación doméstica. Finalmente, *las Reglas*, las cuales son las normas claras que guiarán el proceder dentro del sistema familiar, siendo asumidas y respetadas por los miembros de la familia.

Comunicación Familiar:

Representa un punto fundamental, por lo cual Lorente y Aquilino (2004, citado por Sigüenza, 2015) señalaron que la comunicación en este modelo se estima un componente modificable, según se sitúe el matrimonio y el núcleo familiar, no obstante, por estar estructuradas a las variables cohesivas y adaptativas, no se encuentran graficada en el modelo de Olson, ya que, si mejora o empeora la comunicación de las familias, entonces hay probabilidades que se modifique también la cohesión y adaptabilidad familiar.

Tipos de Funcionamiento familiar según Olson:

Con relación a Olson, este divide el Manejo Familiar en 3 tipos: Los 4 tipos de series considerados funcionales se presentan en el centro del gráfico (Figura 2) con fondo blanco. Los 8 tipos de familias grises son tipos de familias intermedias. Al final, los 4 tipos extremos de negro reflejan niveles máximos y mínimos de desempeño en las dos dimensiones y son los más anómalos para el desarrollo tanto personal como familiar. (Lorente y Martínez, 2003).

Por lo tanto, el modelo de Circumplejo de Olson et al. (1989) ha sido construido como un instrumento eficaz y práctico para detectar el manejo familiar de un conjunto por las variables de cohesión y adaptabilidad que categorizan a el núcleo familiar objeto de análisis en el modelo circular de 16 tipos.

Figura 2

Tipos de familia según el Modelo Circunflejo de Olson

		COHESIÓN			
		Baja	SEPARADA	UNIDA	Alta
A D A P T A B I L I D A D	Alta	CAÓTICA DESFIGADA	CAÓTICA SEPARADA	CAÓTICA UNIDA	CAÓTICA ENREDADA
	FLEXIBLE	FLEXIBLE DESFIGADA	FLEXIBLE SEPARADA	FLEXIBLE UNIDA	FLEXIBLE ENREDADA
	ESTRUCTURADA	ESTRUCTURADA DESFIGADA	ESTRUCTURADA SEPARADA	ESTRUCTURADA UNIDA	ESTRUCTURADA ENREDADA
	Baja	RÍGIDA DESFIGADA	RÍGIDA SEPARADA	RÍGIDA UNIDA	RÍGIDA ENREDADA

Fuente. Modificado por el autor en base a: (Lorente & Martínez, 2003)

La función familiar incluye dos dimensiones de cohesión y adaptabilidad, y un total de 16 tipos de familias que se distribuyen en tres importantes niveles de función: balanceado, rango medio y extremo.

- a. **Balanceado:** Las familias que caen en esta categoría están centradas en ambas dimensiones y en el centro del círculo, pero aún están separadas de las familias con particiones flexibles, conexión, división y conexión estructural. Es por ello, que todos los miembros son libres de estar conectados con cualquier otro integrante de su elección, o tienen la posibilidad de escoger estar solos. Tiene un desempeño dinámico por lo cual puede modificar mientras evoluciona. Esta clase de familia es considerada la más idónea.

- b. **Rango Medio:** Las familias que caen en esta categoría son extremos en una sola dimensión y tienen la posibilidad de ser sueltos, débilmente cohesivos, caóticamente separados, caóticamente conectados, estructuralmente dispersos, estructuralmente cohesivos, rígidamente separados y conectados. Además, tienen una funcionalidad, muestra complejidad en una dimensión que procede de cualquier tipo de situación estresante.
- c. **Extremo:** Familias que están aquí son extremas en las dos dimensiones y tienen la posibilidad de ser familias caóticamente dispersas, familias caóticamente unidas, familias rígidamente dispersas, familias rígidamente unidas. Esta clase de familias son considerada las menos correctas.

2.2.2. Pensamiento distorsionado y uso de la violencia

Dentro de las teorías propuestas en la presenta variable, existen autores como Beck (1963), Ruiz et al. (1996), Echeburúa y Fernández-Montalvo (1997), entre otros autores que aportan información sobre los pensamientos distorsionados. En base a la dirección de la presente investigación, ésta se enfoca en la teoría de Aaron Beck que explica el funcionamiento de los pensamientos distorsionados de manera general, y por otro lado Echeburúa y Fernández-Montalvo (1997) que lo direccionan a la variable propuesta que son pensamientos distorsionados y uso de la violencia hacia la mujer, el cual teoriza este término basado en su investigación con hombres maltratadores.

Teorías del Pensamiento distorsionados y uso de la violencia

Esta teoría ha sido formalmente introducida por Echeburúa y Fernández-Montalvo en 1997, con la finalidad de abordar los inconvenientes para tratar con abusadores masculinos y comprender la necesidad del pensamiento distorsionado que los abusadores tienen para justificar su violencia. Los autores no propusieron tal definición en ese instante pues era solo una sección de la mediación.

El pensamiento distorsionado, también conocido como distorsión cognitiva, es un tipo de pensamiento que surge y emerge gradualmente a pesar de estar lejos de los hechos objetivos (Beck, 1963), lo que significa que la distorsión surge del punto de vista principal, en lugar de uno relacionado. Tergiversación de hechos, ideas que se consideran falsas e inexactas, sin embargo, este es un proceso de pensamiento compartido por los individuos y puede manifestarse en diferentes niveles, causando malestar en casos severos. (APA, 2010^a; VandenBos, 2015).

La violencia, en sí misma, es cualquier forma de acción u omisión que cause daño, vulnere los derechos de los demás y obstaculice el desarrollo de sus capacidades, además, es vista como una expresión de hostilidad o enfado, su finalidad es solo la utilización de la fuerza para perjudicar a una persona, por consiguiente, el violentador amenaza, manipula, y usa otras maneras de coerción para lograr un fin (Consuegra, 2010; APA, 2010; VandenBos, 2015).

Teniendo presente lo anterior, una vez que hablamos de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y la utilización de la violencia, se explica cómo esos pensamientos irracionales justifican la utilización generalizada de la fuerza, las amenazas, la manipulación y la violencia. Siguiendo dicha direccionalidad, el pensamiento distorsionado sobre las mujeres y el uso de la violencia está relacionado con ciertos prejuicios ideológicos sobre los roles de género, por lo cual las mujeres son perjudicadas y la violencia es un medio legítimo para resolver problemas (Echeburúa et al., 2016).

Distorsiones cognitivas

Son un factor sustancial que, según Ruiz e Imbernon (1996), son pensamientos automáticos que conducen a una secuencia de percepciones equivocadas con propiedades bien definidas:

- a. Conversaciones internas periódicas sobre temas específicos.
- b. Verbalizaciones que activan un conjunto de creencias.
- c. Por ser automático, es la base de todos los procesos de control, por lo que se expresan de manera involuntaria y espontánea.
- d. Son expresiones impuestas al individuo.
- e. Exagerar la gravedad de hechos ocurridos o que puedan ocurrir.
- f. Se internalizan como una forma de describir una situación.
- g. No tienen control y se generan de forma sencilla.
- h. Se combinan a través del aprendizaje.

En cuanto a Beck et al. (1979), las distorsiones cognitivas son la causa de emociones y conductas desadaptativas que son desproporcionadas e inconsistentes con el caso, poseen conductas autodestructivas, poseen complejidad con los recursos de afrontamiento y poseen solicitudes absolutistas. Baker y Clark (2007) afirma que la distorsión perjudica de forma directa los niveles afectivo, conductual, motivacional y fisiológico, debido a que los "esquemas son construcciones funcionales de representaciones subjetivamente persistentes de conocimientos y vivencias previas" (p. 382). En la situación de las distorsiones cognitivas, es el resultado de un procesamiento inadecuado de la información y una interpretación errónea.

Igualmente, estas distorsiones trabajan operando los estímulos con las conductas que están afectando a estados mentales y comportamientos ilógicos y notados como falsos, y en los trastornos de ansiedad tiene 3 recursos: la disfunción de creencias, el sentido de ciertas vivencias y la percepción de la verdad (Baker et al., 2014).

Sanz (1993, citado por Zegarra, 2013) refiere que en los trastornos se presentan las distorsiones cognitivas al momento de procesar la información de manera errónea, con lo que lleva a percepciones de amenaza y peligro, dando como resultados pensamientos distorsionados como "seguro me irá mal", "no poder hacerlo", "y si me pasa algo" o "no puedo hacerlo", ocasionando una incapacidad para afrontar dicha situación.

Las distorsiones cognitivas se describen como errores durante el proceso de la información que resultan de los esquemas cognitivos negativos presentes en la historia de aprendizaje de la persona (Ángeles et al., 2012). Estos comportamientos trabajan de manera “inconsciente” y los individuos desconocen sus efectos, estas suposiciones negativas tienen la posibilidad de quedar inactivas hasta que un acontecimiento estresante o carga emocional se convierte en un desencadenante, y por medio de una situación específica puede surgir un error de pensamiento, o sea, distorsiones cognitivas.

Originalmente, una vez que Beck divulgó su libro en 1979, con base en su trabajo con personas con depresión, al principio reconoció 6 distorsiones cognitivas; argumento arbitrario, abstracción selectiva, sobregeneralización, maximización y minimización, personalización, autoritarismo o pensamiento dicotómico (Beck et al., 1963). No obstante, más adelante Beck (1979, citado por Ángeles et al., 2012) agregó otros datos y cambió ciertos nombres, es así que autores como Álvarez (1992), Ruiz e Imbernon (1991) y Navas (1998) enumeran los diversos tipos de distorsiones. En seguida se muestra una colección de los sesgos cognitivos mencionados con más frecuencia según los autores antes mencionados.

Filtraje o abstracción selectiva. Se apoya en centrarse solo en los detalles negativos del caso, devaluar el ámbito en el cual se labora y concluir con pensamientos negativos sobre la vivencia. (Álvarez, 1992). Por ejemplos, una persona está teniendo un dialogo afable con otra persona toda la tarde, pero en

un rato su argumento es corto y desagradable, el individuo que expone el giro se centrará sólo en la controversia.

Pensamiento polarizado. Es esta clase de pensamiento, como su nombre sugiere, que tiende a juzgar según polos opuestos, sin tener en cuenta los matices intermedios, ideas poco realistas, pues en la vida real las cosas y los individuos no son claramente buenas o malas (Álvarez, 1992). Además, según Beck et al. (2011) esta distorsión se ve como un pensamiento desesperado, un error de pensamiento que se deriva del perfeccionismo. Por ejemplo, “me va bien o fracaso” (Navas, 1998), una vez que una mujer lo rechaza, los sujetos que presentan esta distorsión perciben “soy un fracaso”.

Sobre-generalización. Tiene relación con una persona que extrae conclusiones en general desde unos pocos hechos sin prueba, practicando en una diversidad de situaciones no relacionadas (Ángeles et al., 2012). Por lo general, las frases usadas por personas tan retorcidas empiezan con los vocablos: todo, nadie, jamás, continuamente y todos. (Álvarez y Choque, 2014).

Interpretación de las ideas. Una persona con la iniciativa equivocada de saber que piensan los demás, con esta percepción adivina las intenciones, actitudes y motivaciones de los individuos, que frecuentemente son erróneas. (Álvarez, 1992).

Visión catastrófica. Es cuando la persona tiende a concluir que continuamente sucederá algo malo (Álvarez, 1992). Tiene 2 piezas, una exagera

el resultado del caso y la otra es la rendición, donde pasa un acontecimiento catastrófico y no se concentra en la solución. (Freeman & DeWolf, 1991).

Personalización. Esta distorsión se asocia con comparaciones una vez que una persona supone que las actividades o declaraciones de otra persona son por dicha persona sin prueba que lo sustente. (Álvarez, 1992).

Falacia de control. Es esta iniciativa la que hace pensar que los componentes que gobiernan su historia son solamente externos a él. (Álvarez, 1992).

Falacia de justicia o demanda de justicia. Álvarez (1992) interpreta este error de la mente como un código judicial específico de un sujeto, que establece lo que se debería o no realizar, por lo cual una vez que te encuentres con alguien que no se guíe por el mismo código con base a sus puntos podría ser injusto y, por consiguiente, se estancaría en el proceso. Etiquetando de justicia, ocasionando rabia e indignación.

Razonamiento emocional. Se basa en la evidencia de las propias emociones como hechos (Álvarez, 1992). Es decir, el individuo forma opiniones o conclusiones sobre sí mismo, los demás o una situación a partir de los sentimientos que experimenta. (Ángeles et al., 2012).

La falacia del cambio. Es una iniciativa donde puedes influir decisivamente en una persona que está lo suficientemente estresada o lo

suficientemente halagada, en cierto modo, con los tiempos, dicha persona cambiará, se sentirá frente a la verdad decepcionada. (Álvarez, 1992).

Etiquetas globales. Una forma bastante simplista o estrictamente determinada de pensar sobre una persona o uno mismo desde detalles aislados. (Álvarez, 1992).

Culpabilidad. Es este tipo de pensamiento es el que lleva a las personas a buscar la responsabilidad, enfocándose en culparse a sí mismos y/o a los demás por su sufrimiento, en lugar de encontrar soluciones o formas de remediar el mal. (Álvarez, 1992).

Los deberías. Se refieren a una serie de pensamientos que se repiten constantemente y son negativos, uno de estos pensamientos es “Debería estar bien”, lo cual atribuye que nada desagradable debería ocurrir, esto es totalmente utópico. (Ángeles et al. 2012).

Falacia de razón. Cuando la persona tiene una reacción defensiva para justificar su criterio. Con esta distorsión cognitiva jamás aspira tener en cuenta un criterio opuesto o ponerse en la postura de un opositor. (Álvarez, 1992).

Falacia de recompensa divina. La persona confía en que mediante la religión podrá resolver su problema en el futuro, sufriendo hoy se recompensará después y que no se necesita actuar sobre el problema, podría ser producto de una rigurosa enseñanza religiosa. (Álvarez, 1992).

Causas

En la niñez, se forma un criterio sobre el mundo, basado en las vivencias personales e interacción con el ambiente. Estas creencias tienen la posibilidad de ser fortalecidas o eliminadas y puestas en práctica, todo dependiendo de la percepción de cada individuo y de las estrategias que tenga una persona para confrontar diferentes circunstancias (Matute, 2016).

Del mismo modo, las distorsiones cognitivas son el resultado de estrategias comunes de hacer las cosas, dependiendo de cada rasgo de personalidad, vulnerabilidad y los resultados logrados al aplicarlas, ya sean positivos o negativos, y con base a planes establecidos, aunque malsanos, aplicables, el individuo entiende que es una forma de encarar estas situaciones, y se aconseja participar en terapia para combatir estas distorsiones cognitivas, intentar reorganizar su pensamiento y conseguir novedosas estrategias de afrontamiento correctas. (Matute, 2016).

La conducta violenta en hombres maltratadores

Con relación a Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) indican que existen 06 componentes primordiales que interfieren en la violencia machista. Una reacción hostil, resultado de un estereotipo sexual de masculinidad, un estado emocional de furia que cambia en dimensión a partir de una leve irritación o molestia hasta una furia fuerte que genera una impulsividad de hacer daño, precipitando de forma directa componentes al abuso de alcohol o drogas, en especial una vez que interactúa con los pequeños contratiempos del día a día en la interacción. Además, el mal comportamiento y trastornos de personalidad,

falta de comunicación y capacidades para solucionar inconvenientes, además de la percepción de vulnerabilidad que los lleva a la sensación de superioridad frente a las mujeres, pudiendo de esta manera bajar la rabia en él. Esto genera un reforzamiento en sus conductas violentas, pues, lograron interpretar que de esta manera pueden someter a sus víctimas.

Tipos de violencia y de maltratadores.

Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) determinaron que la violencia doméstica puede distinguirse si es expresiva o instrumental.

Así, en la violencia expresiva, el abusador ejerce la violencia a través de la hostilidad y muestra furia en un intento de provocar mal al individuo, por lo cual identifica falta de autocontrol, impulsividad o sentimientos exagerados y suele arrepentirse de estas expresiones. A diferencia de la violencia instrumental, el ser humano tiene una forma planificada de manifestar su embestida, principalmente por insatisfacción y, si se comete, sin culpa. Asimismo, los maltratadores masculinos tienen la posibilidad de marcar la diferencia de 2 maneras; la primera en función de la expansión de la violencia y la segunda en función de las propiedades psicopatológicas del maltratador (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998).

Según la extensión de la violencia el maltratador puede ejercer:

- a. La violencia solo en casa, por lo cual la violencia se plantea en el hogar, sin embargo, en la sociedad expone un comportamiento prosocial y

adaptativo, es por ello, que los eventos fuera del hogar que ocasionan estrés o malestar se transmiten a modo de acometida.

- b. La violencia tiene relación con los individuos que son agresivos en todos los entornos (familiar, trabajo, social) pues creen que la violencia puede solucionar cualquier tipo de problema.

Dependiendo de la psicopatología del atacante, el abusador podría ser:

- a. Una especie de persona sin capacidades interpersonales, lo cual supone que el abusador tiene una pluralidad de problemas para comunicarse e interactuar con los otros gracias a las capacidades sociales tempranas deficientes y las tácticas de afrontamiento mal establecidas.
- b. Una persona sin control de impulsos, que de repente se torna violenta y no posee capacidad para el control de las protestas de aquellos impulsos.

Dimensiones de pensamiento distorsionados y uso de la violencia

A partir del desarrollo del instrumento se realizaron distintas verificaciones de su composición teórica, de esta forma (Ferrer et al., 2006) encontraron que la composición de la variable tiene 4 dimensiones:

- a. ***Aceptación del machismo y misoginia.*** Es caracterizada por la aceptación de que la mujer inferior al hombre, en la cual, siendo el hombre responsable del núcleo familiar y de su mantenimiento, la pareja debería obedecer en todos los espacios y anhelos, ya sean sexuales o no, como no contradictorios ya que el hombre es el individuo que hace una contribución económica.

- b. **Culpabilización de las víctimas.** Se atribuye la culpa de que las mujeres ocasionan que sus parejas las golpeen ya que tienen la posibilidad de prevenir dichos ataques, pero prefieren disgustar y hacer pasar malos momentos a los hombres; por esa razón no denuncian a sus parejas, porque logran instaurarle culpabilidad y llegan a creer que merecieron el maltrato.
- c. **Aceptación de la violencia.** Tiene relación con una conducta de que, cachetear, golpear, agredir sexualmente o maltratar psicológicamente tiene sentido, y, además, esto tiene que ser permitido en el ambiente del hogar.
- d. **Minimización de la violencia.** Se caracteriza por la idea de que las mujeres pueden escapar de su situación, pero que las carencias económicas o dependencia al esposo no se los permite, por tal deben aceptar y minimizar los hechos de ser agredidas, ya que son retribuidas con lo básico. Los que maltratan a las mujeres son personas fracasadas con un fuerte odio, por lo que aquella que decida seguir con un maltratador debe ser por un trastorno de carácter psicológico.

Así también, en esa línea Loinaz (2013) halla 4 dimensiones que difieren con lo anterior respecto a las dimensiones que lo evalúan, por lo cual contempla las siguientes dimensiones: Estereotipo de los machistas, culpar a las damas, admitir la violencia y eximir de responsabilidad a los agresores son construcciones consistentes con los hallazgos de (Ferrer et al., 2006).

Posteriormente, Echeburúa et al. (2016), al comprobar su iniciativa teórica, concluyen que no es multidimensional, sino que su composición es

unidimensional, o sea, evalúan un todo en vez de los 4 criterios encontrados antes, para tal impacto, el instrumento se simplifica para ajustarse a los requerimientos del estudio factorial.

2.3. Definición de términos

- **Funcionamiento familiar.** Referido a la relación de los vínculos, Olson (1989 citado por Ferrer et al., 2014) tiene relación con este término como la relación de los vínculos afectivos entre los miembros del núcleo familiar (cohesión) y que podrían ser capaces de modificar su composición para superar los esfuerzos evolutivos familiares (adaptabilidad).
- **Familia.** Con respecto a, Satir (1988) define al núcleo familiar como un microcosmos que representa su mundo de vida. Entonces, nuestra representación de todo el mundo, y cómo lo habitamos, nace de lo cual aprendemos de él.
- **Cohesión.** Olson (1989, citado por Aguilar, 2017) menciona a un elevado nivel de vínculo afectivo entre los integrantes del núcleo familiar y su tendencia a la interdependencia.
- **Comunicación.** Lorente et al. (2004, Citado por Sigüenza, 2015) tiene relación con la cercanía emocional y la resiliencia en todo el periodo fundamental familiar y social.
- **Adaptabilidad.** Olson (1989, citado por Aguilar, 2017), lo refieren como una habilidad de las cabezas de familia para que se puedan flexibilizar y generar un nuevo orden de autoridad, relaciones, reglas en el hogar,

y que de esa manera ocurra un balance en la familia, no llegando a generar un ambiente de estrés.

- **Afectividad.** Refiere a todo aquello que es propio o relativo al sentimiento del afecto. Olson (1989, citado por Aguilar, 2017).
- **Rol.** Olson (1989, citado por Aguilar, 2017), lo refiere con la organización del sistema familiar en cuanto a participación y distribución de responsabilidades, fomentando la cooperación, que en la mayoría de los casos es compromiso familiar.
- **Permeabilidad Familiar.** Sigüenza (2015) lo define como una habilidad de quienes integran la familia para poder experimentar y expresar afectividades positivas entre sí.
- **Pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia.** Referida a hombres maltratadores, que justifican la violencia hacia las mujeres con la sensación de superioridad sobre ellas (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1988).

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

Existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

2.4.2. Hipótesis Específicas

H1.- Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según grupo etario en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

H2.- Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según sexo en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

H3.- Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según tipo de familia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

H4.- Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según nivel de instrucción en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

CAPITULO III: MÉTODO

Este capítulo tiene interacción con la metodología de este análisis, en cuanto al nivel, tipo y diseño de indagación, la definición poblacional, muestra, las variables, y las técnicas de recolección, procesamiento y estudio de datos.

3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de nivel correlacional, debido que la finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista en las variables (Hernández et al., 2014). Así mismo se busca especificar las propiedades, características y perfiles de personas que se sometan a un análisis, en este caso, la relación que existe entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y violencia (Hernández et al., 2014).

Es de tipo básica, ya que la presente investigación lleva a cabo la búsqueda de conocimiento en el campo de investigación, así como el progreso científico, incrementando los conocimientos teóricos sin preocuparse en la parte aplicada (Sánchez y Reyes, 2009). Así mismo el presente trabajo brindará base para próximas investigaciones, además de que busca brindar una respuesta específica a los problemas teóricos. Es de enfoque cuantitativo, ya que la averiguación es un grupo de procesos sistemáticos, críticos y empíricos usados para aprender un fenómeno o problema (Hernández et al., 2014).

Así también, el análisis usó un diseño no experimental, porque no se manipularon las variables, por lo cual los fenómenos pudieron ser vigilados en

su ambiente natural y después analizados (Hernández et al., 2014). Es transaccional pues la recolección de datos se hace en un momento (Hernández et al., 2010). Al final, correspondiente al tipo de correlación, debido a que tiene como fin decidir la interacción entre 2 o más variables (Hernández et al., 2010), la finalidad primordial de este análisis es entender si hay una relación en medio de las variables.

3.2 Participantes

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 342 suboficiales de la Policía Nacional del Perú, pertenecientes a la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional (DIRCII) en la ciudad de Lima, cuyas edades oscilaron entre 20 a 60 años.

3.2.2 Muestra

El muestreo es no probabilístico o dirigido lo cual implica que la selección de la muestra no es dependiente de la posibilidad, sino de las propiedades del análisis. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). El muestreo se realizó con el programa estadístico netquest.com, y quedó compuesto por 182 suboficiales de la Policía Nacional del Perú, con una confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Criterios de inclusión:

- Edad: Policías entre 20 y 60 años de edad.
- Jerarquía Policial: Suboficiales

Criterios de exclusión:

- Aquellos que no completen el cuestionario
- Aquellos policías que no quieran participar
- Policías con rango de oficial
- Policías menores de 20 años o mayores de 60 años
- Quienes manifiesten alteración emocional cuando se realice la evaluación

3.3. Variables de investigación

3.3.1 Variable independiente

Funcionamiento Familiar

a) Definición conceptual

Olson (1999) dice que hablamos de una relación de vínculos afectivos entre los miembros del núcleo familiar que tienen la posibilidad de ser capaces de moldear su propia composición familiar para superar los inconvenientes.

b) Definición operacional

Test de funcionamiento familiar (FF- SIL), desarrollado por (Pérez et al., 1997), el cual consta de 14 ítems divididos en 7 escalas; donde la primera es de cohesión (1 - 8), seguido de armonía (ítems 2 - 13), comunicación (ítems 5 - 11), adaptabilidad (ítems 6 - 10), emoción (ítems 4 - 14), papel (ítems 4 - 14) ítems 3 - 9), y al final permeabilidad (ítems 7 - 12). El tipo de escala que se usa para medir los ítems es del tipo Likert.

Tabla 1*Operacionalización de la variable funcionamiento familiar*

Dimensiones	Indicadores	Ítems
Cohesión	Integración familiar, física y emocional en forma de determinación de las tareas cotidianas ante diferentes situaciones.	1 - 8
Armonía	Negociar intereses y necesidades individuales en el sistema familiar, propiciando un equilibrio emocional favorable.	2 - 13
Comunicación	Los integrantes del hogar pueden comunicar su experiencia y conocimiento de sencilla y directa.	5 - 11
Permeabilidad	Destreza para ofrecer y recibir experiencia de otros hogares o instituciones.	7 - 12
Afectividad	Fortaleza de los integrantes para experimentar y transmitir sentimientos o emociones favorables entre sí, como el amor en el hogar.	4 - 14
Roles	Todos cumplen los deberes y funciones que fueron planteados en el núcleo familiar.	3 - 9

Adaptabilidad	Fortaleza para generar un cambio en las líneas de autoridad, tanto en las relaciones, roles y las reglas cuando se enfrentan a situaciones de necesidad.	6 - 10
---------------	--	--------

3.3.2 Variable Dependiente

Pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de violencia

a) Definición conceptual

(Echeburúa et al., 2016) sostiene que las ideas distorsionadas sobre las mujeres y la utilización de la violencia permanecen moldeadas por sesgos ideológicos sobre los papeles de género, se minimiza a las mujeres y la violencia es un medio legítimo de resolución de problemas.

a) Definición operacional

Esta variable se midió mediante un instrumento desarrollado por (Echeburúa et al., 2016) denominado Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia - Revisado (IPDMUV-R), que consta de 21 ítems con respuestas dicotómicas, trece de ellos (13) están relacionados con roles de género y complejo de inferioridad femenina (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13) y ocho (08) son formas aceptables de responder a los conflictos (ítems 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21).

Tabla 2

Operacionalización de la variable Pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de violencia

Dimensiones	Indicadores	Ítems
	Roles de género y la inferioridad de la mujer	1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10,11,12,13
Unidimensional	Uso de la violencia	14,15,16,17,18,19, 20,21

3.4. Técnicas de instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas indirectas.

En este estudio se utilizó una herramienta denominada “Test de Funcionamiento Familiar” (FF-SIL) de (Echeburúa et al., 2016), la misma que fue validada en el contexto peruano por Álvarez (2018). Ambos autores brindaron la autorización respectiva para su aplicación, siempre y cuando se cite la referencia del mismo. Es así como se realizó un análisis psicométrico previamente para conocer su confiabilidad y validez en el contexto motivo de estudio.

Instrumento para medir Funcionamiento Familiar

a) Ficha técnica

Nombre	: Test de Funcionamiento Familiar (FF- SIL)
Autor	: Pérez, E., De la Cuesta, D., Louro, I. y Bayarbe, H.
Año	: 1997
Procedencia	: Cuba
Adaptación	: Álvarez M. (2018)
Forma de aplicación	: Individual o colectiva
Duración de la prueba	: 10 a 15 minutos
Población	: 18 a 60 años
Tipo de aplicación	: Individual y Colectiva
Objetivo	: Evaluar el funcionamiento familiar

b) Descripción de la prueba

Este instrumento fue creado por (De la Cuesta et al.,1997) que posibilita diagnosticar el manejo del sistema entre los integrantes del núcleo familiar, evaluando la interacción por medio de la percepción de los miembros. Se trata de un instrumento cubano, adaptado al contexto peruano por Álvarez, M. (2018), por lo cual es un instrumento correcto para medir el manejo del núcleo familiar en nuestro estado. a de las metas del examen es realizarlo sencillo y comprensible para que diferentes personas, independientemente de su nivel académico, logren resolverlo. Además, la muestra original para la preparación del instrumento estuvo conformada por 62 614 familias de la Habana entre febrero-mayo de 1994 y 1999. Consta de 14 ítems divididos en 7 escalas de

cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, permeabilidad, afectividad y roles. El tipo de escala que se usa para medir los ítems es tipo Likert, con una puntuación entre 1 y 5 y una duración entre 10 y 15 min. El puntaje final se deriva del puntaje total del ítem y se divide en familias funcionales (70 a 57), familias moderadamente funcionales (56 a 43), familias disfuncionales (42 a 28) y familias severamente disfuncionales (27 a 14).

Dimensiones: Cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, rol, y permeabilidad.

Validez: El análisis de validez de la adaptación en el contexto peruano, fue analizado por los ítems de acuerdo con el Índice de Discriminación. Al final, la validez de constructo se midió usando 2 conjuntos: una familia disfuncional y una familia funcional, comparados por medio de la prueba no paramétrica U de Mann Whitney. Al comparar la media aritmética de los recursos acabados de la escala con la escala total ($49,56 \pm 8,33$), resultó ser menor en todos los casos. Asimismo, al examinar la correlación total ajustada de recursos (ID=Índice de Discriminación), no se observaron ítems con los ID más pequeños (menos de 0,20). El ítem 1 recibe un valor más bajo (ID=0.48) y el ítem 13 (ID=0.69) recibe el valor máximo. Por consiguiente, se escogió no borrar ningún ítem debido a que el valor no redujo de manera significativa ($\alpha=.883$). Asimismo, los resultados de la prueba U de Mann Whitney al equiparar los tipos de familias funcionales y disfuncionales, el puntaje de familia servible ha sido de 62.0 y el puntaje de familia disfuncional de 11.5, indicando una diferencia estadísticamente significativa ($p < .05$), indicando validez de constructo. Los resultados

demonstraron la validez suficiente del Test de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) para la población universitaria de lima.

Para el presente trabajo se realizó el proceso de validez y confiabilidad.

La evidencia de validez para la estructura interna del instrumento se obtuvo mediante la aplicación del AFE, con una medida de adecuación muestral KMO 0.925 (muy cercana a 1), demostrando así suficiente potencial explicativo para ambas variables. Al mismo tiempo, la prueba de esfericidad de Bartlett alcanzó un valor significativo (Chi-cuadrado 1538,316, <000) y, por lo tanto, aceptó el ajuste del análisis factorial para las variables (ver Tabla 3).

Tabla 3

Estadístico de adecuación muestral del Test de Funcionamiento Familiar (FF-SIL)

Medida de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Okin		,925
	Chi-cuadrado aproximado	1538,316
Prueba de esfericidad de Bartlett	GI	91
	Sig.	,000

Confiabilidad: Entre las sub-escalas, el afecto se destacó como indicador de un nivel aceptable, el coeficiente alfa de Cronbach (0.734), mientras que las sub-escalas de apego (0.575), armonía (0.569) y rol (0.546) tuvieron un grado de inferioridad, y finalmente conectividad (0.447) y la susceptibilidad a Adaptación (.337) y permeabilidad (.272) tienen los coeficientes más bajos. No obstante, el factor de escala completa es 0,883, lo que señala que el instrumento tiene una alta confiabilidad de manera global. Los resultados muestran que el test de

funcionamiento familiar (FF-SIL) es lo suficientemente confiable para ser aplicada a estudiantes de la Universidad de Lima.

Por lo tanto, la confiabilidad del instrumento se determinó por medio de un análisis de consistencia interna, teniendo en cuenta el carácter ordinal de las respuestas, para lo cual se utilizó el software SPSS 25 para calcular el error estimado de las respuestas ordinales con coeficientes estandarizados que reducen la probabilidad marginal. Para ello se consideró el coeficiente Alfa de Cronbach.

Los resultados muestran que las dimensiones de la variable y el funcionamiento familiar muestran un coeficiente mayor a .878, así mismo la variable en general evidencia un puntaje total de .916, con lo que se puede afirmar que se encuentran en un nivel alto de confianza. (Ver tabla 4).

Tabla 4

Consistencia interna Test de Funcionamiento Familiar (FF- SIL)

Variable	Alfa de Cronbach
Funcionamiento familiar	.916
Dimensiones	
Cohesión	.880
Armonía	.878
Comunicación	.880
Permeabilidad	.917
Afectividad	.878
Roles	.882
Adaptabilidad	.901

Instrumento para medir Pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia

a) Ficha técnica

Nombre	: Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la mujer y el Uso de la violencia- Revisado (IPDMUV-R)
Autor	: Echeburúa, Amor, Sarasua, Zubizarreta y Holgado-Tello
Año	: 2016
Procedencia	: España
Aplicación	: Individual o colectiva
Duración	: 15 minutos aproximadamente.
Población	: Mayores de 11 años
Tipo de aplicación	: Individual y Colectiva
Objetivo	: Evaluar los sesgos cognitivos que manifiestan los hombres violentos en contra de su pareja.

b) Descripción de la prueba

Fue creado originalmente por Fernández-Montalvo y Echeburúa (1997) como una herramienta de evaluación de 29 ítems llamada IDMMV para medir los roles de género y el complejo de inferioridad de las mujeres y legitimar la violencia para la clínica y la investigación. También se ha utilizado para detectar cambios en el tratamiento de programas para maltratadores. En la versión actual, la Escala de Uso de Violencia y Pensamiento Distorsionado en Mujeres revisada (IPDMUV-R) de Echeburúa et al. (2016), ha sido revisada en una muestra de 463 hombres (241 maltratadores y 222 hombres de la población) con una edad

media de 41,22 años. Al analizar las propiedades psicométricas de esta escala para mejorar sus procedimientos y comparar el poder predictivo de esta versión revisada con otras medidas de su red legal. IPDMUV-R consta de 21 ítems binarios o escalas de respuesta binaria, de las cuales (13) ítems están relacionados con roles de género y complejos de inferioridad femenina, y (08) ítems están relacionados con la violencia como aceptabilidad en resolver conflictos. En cuanto a las puntuaciones, números altos indican mayores distorsiones cognitivas, considerando el punto de corte 8.

Dimensiones: El instrumento es unidimensional que busca evaluar los sesgos cognitivos hacia la mujer. Trece (13) ítems se relacionaron con los roles de género y el complejo de inferioridad femenina, y ocho (08) ítems se relacionaron con el uso de la violencia como forma aceptable de resolver conflictos.

Confiabilidad: Los resultados muestran un índice de ajuste aceptable para la estructura unidimensional de IPDMUV-R (21 términos en la nueva versión) con un α de 0,74 (frente a 29 términos en la versión original). En cuanto a la confiabilidad del instrumento, los resultados evidencian que al ser un instrumento unidimensional evidencia un coeficiente de .768 para la variable general, con lo que se puede afirmar que se encuentran en un nivel aceptable de confianza. (Ver tabla 5).

Tabla 5

Consistencia interna Test del IPDMUV-R

Variable	Alfa de Cronbach
Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia - Revisado (IPDMUV-R).	.768

Validez: Se ha realizado un AFE con la ayuda del artículo para estudiar las dimensiones del IPDMUV al principio. Los resultados muestran que hay factores que se relacionan con las distorsiones cognitivas y el uso de la violencia contra las mujeres. Sobre la base de esta información, un modelo relacionado con la muestra está determinado por la conciencia mencionada, incluidos 29 elementos del inventario original, que fue confirmado por CFA, con la teoría del modelo físico. Sin embargo, el índice de modificación para este modelo 1D de 29 es inaceptable: χ^2 (df = 377; p = .0001) = 11349.68; RMSEA = .25 (el intervalo de confianza del 90% osciló entre .25 y .25); SRMR = .15; GFI = .82; AGFI = .80; CFI = 1.00; NFI = 1.00; y NNFI = 1.00. Este resultado indica la necesidad de refinamiento y análisis del proyecto para este instrumento. En este sentido, los 29 elementos se analizaron desde dos perspectivas: estadística y teórica. Después de revisar los 29 ítems, se decidió eliminar 8 ítems. Luego de depurar el IPDMUV, este quedó conformado por 21 ítems. Al revisar la nueva estructura unidimensional del IPDMUV-R mediante el AFC, se pudieron observar índices de ajuste aceptables: χ^2 (df = 189; p = .0001) = 573.66; RMSEA = .066 (con un intervalo de confianza del 90% que osciló entre .060 y .073); SRMR = .062; GFI = .94; AGFI = .93; CFI = 1,00; NFI = 1.00; y NNFI = 1.00. De esta manera, la versión revisada quedó conformada por 21 ítems, los cuales presentan en

conjunto un adecuado ajuste para un modelo unifactorial, reflejando con los datos obtenidos una adecuada validez de constructo.

Para el presente trabajo se realizó el proceso de validez y confiabilidad.

La evidencia de la validez de la estructura interna del instrumento se obtuvo mediante la aplicación del análisis factorial exploratorio, con una medida de adecuación muestral KMO de 0,801 (cerca de 1), lo que muestra que los datos son adecuados para el análisis factorial. También, la prueba de esfericidad de Bartlett alcanzó el valor significativo (Chi-cuadrado 1126.345, <000), por lo que se aceptó el ajuste del análisis factorial por variables (ver Tabla 6).

Tabla 6

Estadístico de adecuación muestral del IPDMUV-R

Medida de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Okin		,801
	Chi-cuadrado aproximado	1126,345
Prueba de esfericidad de Bartlett	GI	210
	Sig.	,000

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Procedimiento de recolección de datos

Primero, se hizo las coordinaciones con la institución policial mediante el director de la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional para obtener su aprobación del estudio y se solicitó la información sobre los posibles participantes, el cual permitió entrar en contacto directo y realizar la selección de los participantes y los criterios propios del muestreo, que permitió la evaluación y ejecución de los dos (02) Instrumentos psicológicos en las cuatro (04)

divisiones policiales bajo su mando, además se comunicó que la evaluación será de manera presencial y se planteó la cantidad y forma de la evaluación.

Segundo, se evaluó al personal policial utilizando la digitalidad, para lo cual se usó el aplicativo google form. Dentro del cuestionario virtual en google form, se detalló el alcance de la presente investigación y se recibió el consentimiento informado para salvaguardar su confidencialidad y anonimato, salvo los datos sociodemográfico edad, sexo, tipo de familia, grado de instrucción y jerarquía policial, esta aceptación o no aceptación determinó su continuación con su participación en la investigación.

En un tercer momento, se recopiló la información exportando los resultados a la base de datos mediante el software Microsoft Excel para tabular la información y usando el programa estadístico SPSS 25, se realizó el procesamiento estadístico para determinar los objetivos de la investigación.

Procesamiento de datos

El proceso de la data se realizó en software SPSS, en base a los objetivos que se plantearon en la investigación. Una vez teniendo los cuestionarios resueltos por los participantes se describió los criterios de exclusión que se tomaron en cuenta para filtrar las pruebas en la que se hayan marcado la misma alternativa de respuesta, entre otros aspectos derivados del mismo, luego se elaboró una plantilla en Microsoft Excel donde se estructuró la forma de ingresar los datos de manera ordenada. Los ítems invertidos que existieron en el cuestionario se ingresaron tal cual, a la plantilla sin modificación al respecto,

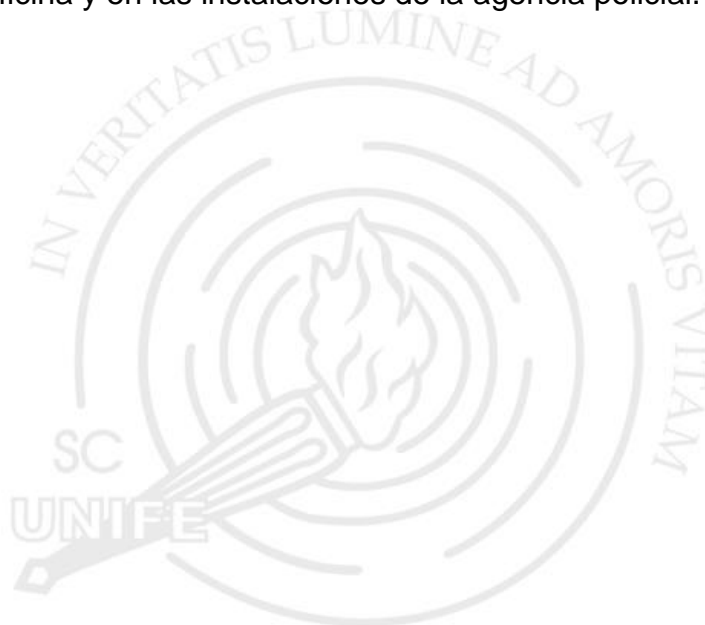
finalizando ello se procedió recién a invertir los puntajes en cada uno de los ítems invertidos. Así también se realizó una codificación para aquellas variables que son cualitativas y que por su origen requieren una numeración para ser ingresadas al SPSS 25. Siguiendo el procesamiento se creó etiquetas para cada variable e ítems, con la finalidad de ingresar denominación por cada dimensión del cuestionario, contenido del ítem y finalmente la denominación de cada alternativa de respuesta.

Análisis de datos

Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para realizar el proceso de análisis de los datos obtenidos, siendo el primer paso, el análisis descriptivo, que implica la obtención de medidas de tendencia central y de dispersión para establecer los niveles y distribución de los datos en la muestra estudiada, considerando las variables sociodemográficas en este proceso, así mismo de obtener porcentajes, medias, frecuencias y proporciones. Luego se llevó a cabo el análisis de estadísticos inferenciales para probar las hipótesis formuladas donde se puso a prueba la relación de las variables, para ello se necesitó primero corroborar como se distribuyen los datos y explorar la distribución, lo cual fue evidenciado con el estadístico Kolmogórov-Smirnov para saber si es Paramétrico - No Paramétrico. Posteriormente, para hallar la relación de las variables se usó el coeficiente de correlación de Spearman, lo cual dependió de la distribución de los datos mediante el estadístico Kolmogórov-Smirnov.

Aspectos éticos.

En esta encuesta se consideraron los puntos de ética profesional acordados por la Asociación Americana de Psicología (2017). Para tal efecto, se requirió que el jefe de policía autorice la recolección de datos entre la población especificada. Por otro lado, se respetó el carácter voluntario de los participantes, se garantizó el anonimato de las respuestas, y se firmó el consentimiento informado por escrito. Los participantes respondieron los cuestionarios durante el horario de oficina y en las instalaciones de la agencia policial.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los hallazgos del estudio, estructurados de la siguiente manera: primero con un análisis descriptivo de las variables estudiadas, luego con la prueba de Kolmogórov-Smirnov para analizar la normalidad de los datos, y finalmente con las suposiciones hechas por los resultados del análisis inferencial.

4.1 Análisis descriptivo

Los valores descriptivos de las puntuaciones de la variable función familiar de los 186 suboficiales policiales se muestran en la siguiente figura.

Tabla 7

Media, mediana y desviación estándar, de los resultados de funcionamiento familiar según muestra total.

Funcionamiento Familiar	M	Md	DE	Min	Max
Cohesión	6.785	7.000	1.610	0.000	8.000
Armonía	6.570	7.000	1.492	0.000	8.000
Comunicación	6.387	7.000	1.614	0.000	8.000
Permeabilidad	4.624	4.000	1.830	0.000	8.000
Afectividad	6.613	7.000	1.807	0.000	8.000
Roles	6.570	7.000	1.495	0.000	8.000
Adaptabilidad	5.446	5.000	1.470	0.000	8.000
Puntaje total	42.973	44.000	9.103	0.000	56.000

N= 186

Por lo tanto, en la Tabla 7 podemos observar los valores de la media, mediana y desviación estándar. En cuanto a la media, observamos que la dimensión cohesión obtiene una media igual a $M = 6.785$, la dimensión armonía una $M = 6.570$, la dimensión comunicación una $M = 6.387$, la dimensión permeabilidad una $M = 4.620$, la dimensión afectividad una $M = 6.613$, la dimensión roles una $M = 6.570$, finalmente la dimensión adaptabilidad una $M = 5.446$.

Respecto al puntaje total de la variable funcionamiento familiar, esta evidencia una $M = 42.973$, lo cual nos refiere que, en promedio, la muestra comprendida por los suboficiales PNP tiene un nivel de funcionamiento familiar moderado, lo que refleja un adecuado manejo respecto a la cohesión, armonía, comunicación, afectividad y roles en el hogar, sin embargo denota algunos componentes que son débiles como la permeabilidad y adaptabilidad, esto se manifestaría en la poca apertura que estimula la familia a sus integrantes con el medio social.

Así mismo, evidencia una $Md = 44.000$, la cual indica que la mitad de los participantes suboficiales PNP tiene un puntaje igual o superior a 44 en el funcionamiento familiar al igual que la otra mitad, por ende, se encuentra cerca del punto medio de la escala lo que sugiere que la muestra tiene un nivel de funcionamiento familiar moderado, que al igual que el anterior manifiesta una estructura adecuada en la familia pero resaltando la debilidad en los componentes de permeabilidad y adaptabilidad que influye en la apertura de los integrantes para con la vida social.

Finalmente, el cuadro nos muestra una DE= 9.103, el mismo que refiere que los puntajes en la muestra están relativamente dispersos alrededor de la media de 44.000, esto quiere decir que algunos participantes de la muestra presentan un nivel de funcionamiento familiar significativamente por encima de la media, mientras que otros presentan un nivel significativamente por debajo de la media. Entendiendo que no todos los suboficiales PNP provienen de un funcionamiento familiar adecuado, mientras que algunos pueden tener una familia funcional, hay otro grupo que viene de una familia severamente no funcional.

Las medias de las dimensiones pueden ser comparadas unas con otras, debido a que cada dimensión posee un mismo número de ítems.

Tabla 8

Media, mediana y desviación estándar de los resultados de funcionamiento familiar en varones.

Funcionamiento Familiar	M	Md	DE	Min	Max
Cohesión	6.87	8.00	1.631	0	8
Armonía	6.66	7.00	1.565	0	8
Comunicación	6.38	7.00	1.682	0	8
Permeabilidad	4.70	4.00	1.811	0	8
Afectividad	6.71	7.00	1.708	0	8
Roles	6.74	7.00	1.476	0	8
Adaptabilidad	5.48	5.00	1.534	0	8
Puntaje total	43.53	45.00	9.354	0	56

N= 119

Tabla 9

Media, mediana y Desviación estándar de los resultados de funcionamiento familiar en mujeres.

Funcionamiento Familiar	M	Md	DE	Min	Max
Cohesión	6.64	7.00	1.573	0	8
Armonía	6.42	6.00	1.350	3	8
Comunicación	6.40	7.00	1.498	2	8
Permeabilidad	4.49	4.00	1.870	1	8
Afectividad	6.43	8.00	1.971	0	8
Roles	6.27	7.00	1.493	2	8
Adaptabilidad	5.39	5.00	1.359	2	8
Puntaje total	41.99	43.00	8.617	10	56

N= 67

Considerando la variable sexo, se observa medias similares en cada dimensión de la variable funcionamiento familiar en varones y mujeres, respecto a la media, observamos que alcanza un puntaje similar tanto en hombres M= 43.53 y mujeres M= 41.99, una mediana de Md= 45.00 en hombres y Md= 43.00 en mujeres, finalmente la desviación estándar DE= 9.354 en hombres y DE= 8.617 (ver tabla 8 y 9).

A continuación, se evidencian los valores descriptivos de puntajes en la variable pensamiento distorsionado hacia la mujer y uso de la violencia en 186 suboficiales de la policía.

Tabla 10

Media, mediana y desviación estándar de los resultados de pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia según muestra total.

	Pensamiento distorsionado hacia la mujer y uso de la violencia
<i>N</i>	186
Mean	6.220
Median	5.500
<i>Std. Deviation</i>	3.535
Minimum	0.000
Máximum	20.000

Así en la tabla 10, podemos observar los valores tanto de la media, mediana y desviación estándar de la variable unidimensional pensamientos distorsionados hacia mujer y uso de la violencia.

Respecto a la media, observamos que alcanza una $M = 6.220$, sugiriendo que, en promedio, los suboficiales PNP muestran un bajo nivel de distorsión cognitiva hacia la mujer y uso de la violencia, el mismo que se refleja en conductas funcionales hacia los roles de género y complejos de inferioridad femenina, así como no tomar la violencia como aceptabilidad en resolver conflictos.

Así también muestra una $Md = 5.500$, la cual sugiere que la mitad de los suboficiales PNP en la muestra tienen una puntuación por debajo de 5.500 y la otra mitad tiene una puntuación por encima de este valor. Esto nos indica que la mayoría de los participantes tienen ausencia de pensamiento distorsionado

hacia la mujer y uso de la violencia, es decir, que presentan una menor propensión a estas actitudes y comportamientos.

Finalmente, el cuadro nos muestra una DE= 3.535, lo que indica que las respuestas de los participantes están bastante dispersas alrededor de la M= 6.220 y evidencia una variabilidad significativa en las percepciones sobre este tema, lo que sugiere que las actitudes y comportamientos relacionados con la violencia y el pensamiento distorsionado hacia la mujer son similares en esta población.

Tabla 11

Media, mediana y desviación estándar de los resultados de pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia según sexo.

Pensamiento distorsionado hacia la mujer y uso de la violencia	N	Mín.	Máx.	Med	DE
Mujer	186	0	20	5,61	3,233
Varón	186	0	20	6,56	3,663

Considerando la variable sexo (ver tabla 11). Se observa una diferencia respecto a los resultados de pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia, en donde las mujeres obtienen una mediana de Md=5.61 a diferencia de los hombres que tiene Md=6.56. Respecto a la desviación estándar los hombres obtienen DE=3.663 y la mujer un puntaje de DE=3.233.

Esto nos refiere que si bien en ningunos de los dos grupos se evidencian pensamientos distorsionados hacia la mujer y violencia, en el grupo de los hombres hay mayor tendencia a que esto pueda suceder, debido al puntaje que

se acerca al punto de corte 8 como se visualiza en una Md = 6.56, sin embargo las mujeres no tienen aproximación al punto de corte, tal como lo señala una Md = 5.61, a diferencia de los hombres.

4.2 Análisis inferencial

A continuación, se presenta el análisis de la distribución normal de las variables de estudio.

Tabla 12

Prueba de normalidad para la variable Funcionamiento Familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en la investigación

Variables	Estadístico	gl	P
Funcionamiento familiar	,125	186	,000
Pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia	,135	186	,000

Nota: *gl* = Grados de libertad, *p* = Significancia estadística.

Al respecto, la Tabla 12 analiza la distribución normal de la variable funcionamiento familiar y pensamiento distorsionado sobre la mujer y la violencia. Para ello se utilizó el estadístico de Kolmogorov-Smirnov y se puede observar que las puntuaciones de estas dos variables no siguen una distribución normal ($p < .05$).

Luego de obtener los resultados de la prueba de normalidad para las dos variables de estudio, se determinó para analizar la correlación entre éstas, la utilización de una prueba no paramétrica, la prueba de correlación de Spearman.

Tabla 13

Relación entre funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia en suboficiales de la policía

Variables	Funcionamiento Familiar	
	rho	p
Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia	-0.212**	0.004

N=186** p< 0.01

En lo que se refiere a la hipótesis general, que plantea que: “Existe una relación significativa entre el Funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y violencia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú”, se halló una relación estadísticamente significativa ($\rho = -.212$; $p < .01$), y negativa entre ambas, con relación baja. Por lo que este dato permite aceptar dicha hipótesis específica.

Tabla 14

Relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según grupo etario en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

Edad	Variables	Funcionamiento Familiar	
		rho	P
Jóvenes	Pensamientos distorsionados sobre la	-,127	,572
Adultos	mujer y la violencia	-,219**	,006
Adultos mayores		-,574	,312

N=186 ** p< 0,01

En lo que se refiere a la hipótesis específica (H1), que plantea que: “Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según grupo etario (jóvenes, adultos y adultos mayores)

en suboficiales de la Policía Nacional del Perú”, se ha encontrado que existe una correlación baja, estadísticamente significativa ($\rho = .219$; $p < .01$) y negativa en adultos. Contrariamente una relación estadísticamente no significativa en adultos mayores ($\rho = -.312$) y jóvenes ($\rho = -.574$) negativa, con correlación grande en jóvenes y moderada en adultos mayores. Por lo que este dato permite aceptar dicha hipótesis solo en uno de los tres grupos etarios (adultos).

Tabla 15

Relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según sexo en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

Sexo	Variables	Funcionamiento Familiar	
		ρ	P
Mujeres	Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia	-,018	,888
Hombres		-,356**	,000

N=186 ** $p < 0,01$

En lo que se refiere a la hipótesis específica (H2), que plantea que: “Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según sexo en suboficiales de la Policía Nacional del Perú”, se ha encontrado que existe una relación estadísticamente significativa ($\rho = -.356$; $p < .01$) y negativa en hombres de relación moderada. Contrariamente una relación estadísticamente no significativa en mujeres ($\rho = -.018$), y negativa con relación baja. Por lo que este dato permite aceptar dicha hipótesis específica solo en hombres, mas no en mujeres.

Tabla 16

Relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según tipo de familia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

Tipo de Familia	Variables	Funcionamiento Familiar	
		rho	P
Familia unipersonal		-,341	,103
Familia nuclear		-,155	,120
Familia monoparental	Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia	-,658*	,020
Familia biparental sin hijos		-,786*	,012
Familia reconstituida		-,630	,129
Familia extensa		,013	,943

N=186 * p< 0,05

Referente a la hipótesis específica (H3), que plantea que: “Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según tipo de familia en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.”, se ha encontrado que existe una relación estadísticamente significativa en tipo de Familia monoparental ($\rho = -,658^*$; $p < .05$) negativa y de relación grande, así como en el tipo de familia biparental sin hijos ($\rho = -,786^*$; $p < .05$) negativa y de correlación grande. Contrariamente una relación estadísticamente no significativa en Familia Unipersonal ($\rho = -,341$), Familia nuclear ($\rho = -,155$), Familia reconstituida ($\rho = -,630$), Familia extensa ($\rho = -,013$), Por lo que este dato permite aceptar dicha hipótesis específica solo en el tipo de Familia monoparental y biparental sin hijos.

Tabla 17

Relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según nivel de instrucción en suboficiales de la Policía Nacional del Perú.

N de instrucción	Variables	Funcionamiento Familiar	
		rho	P
Secundaria	Pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia	-,494**	,002
Técnico		-,237*	,042
Superior		-,037	,753

N=186 * p< 0,05, ** p< 0,01

Referente a la hipótesis específica (H4), que plantea que: “Existe relación entre el funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia según nivel de instrucción en suboficiales de la Policía Nacional del Perú”, se halló una relación estadísticamente significativa en el nivel de instrucción secundaria (rho = -,494; p <.01) negativa y de relación moderada, de igual manera una relación estadísticamente significativa en el Nivel de instrucción técnico (rho = -,237; p <.05), negativa y de relación baja. Por otro lado, una relación estadísticamente no significativa en el Nivel de Instrucción Superior (rho = -,037), negativa y de relación baja. Por lo que este dato permite aceptar dicha hipótesis específica solo en el nivel de instrucción secundaria y técnico, no en el nivel superior.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El actual trabajo de investigación tuvo como objetivo, el establecer la interacción entre el funcionamiento familiar y el pensamiento distorsionado hacia la mujer y la violencia por parte de suboficiales de la Policía Nacional del Perú. El funcionamiento familiar se define como la relación de la conexión emocional (cohesión) entre los miembros del sistema familiar con la funcionalidad de modificar su composición para superar los problemas (Olson, 1989 citado por Ferrer et al., 2013) y su relación con las ideas distorsionadas sobre la mujer y el abuso hacia la mismas, por medio de los pensamientos de hombres maltratadores, que justifican la violencia ejercida hacia las mujeres intentando demostrar sentirse superiores a ellas (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1988). Para ello, el presente capítulo comprende la explicación de los resultados hallados, a la luz de las evidencias de otros trabajos en similares condiciones.

Los resultados logrados presentan una relación significativa, negativa y débil entre el funcionamiento familiar y el pensamiento distorsionado y la violencia contra la mujer, lo cual nos permite afirmar que, si bien el funcionamiento familiar influye en la conducta de los individuos, habría otros factores que pueden ser predictores más fuertes de esta conducta disfuncional hacia las mujeres, como son pensamientos distorsionados y violencia. En el estudio de Figueroa y Medina (2017) se evidenció relación enormemente significativa y negativa entre las distorsiones cognitivas y funcionamiento familiar, resaltando los pensamientos de “filtraje” “culpabilidad” y “deberías” en una muestra de 333 Sub-Oficiales. Si bien sus resultados no son contradictorios con

los nuestros, se evidencia que la intensidad de la relación entre variables no es la misma. Del mismo modo Cutiri y Montes (2017) al investigar la relación entre el trabajo doméstico y las distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia de pareja, encontró una interacción significativa pero débil entre estas variables. Así también Postillón (2019) investigó la interacción entre el clima social familiar y el pensamiento distorsionado sobre la mujer y la violencia en 200 estudiantes de secundaria en la provincia de Picota, se encontró que no existe relación entre ambas variables. En este último estudio podemos entender que la muestra es de estudiantes a diferencia de las anteriores comprendidas en jóvenes y adultos tanto policiales como civiles. Lo que nos invita a analizar los resultados y preguntarnos si el funcionamiento familiar es un factor definitivo y predictivo en los pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia o solo un factor más en la influencia de una conducta disfuncional. Por un lado, estudios refieren una relación inversa y altamente significativa entre ambas variables y el presente estudio una relación estadísticamente significativa, pero débil.

Por las razones antes mencionadas, es cierto que cuanto más fuerte es la función familiar, menos propensos son los suboficiales de la Policía Nacional del Perú a tergiversar ideas y ejercer la violencia contra las mujeres, lo que puede aceptarse como una hipótesis general.

En cuanto a la primera hipótesis específica, que postula una relación entre el funcionamiento familiar y el pensamiento distorsionado y la violencia contra la mujer según grupo etario, se halla una relación baja, negativa y estadísticamente

significativa en adultos ($\rho = -.219$; $p < .01$). Por lo que este dato permite aceptar dicha hipótesis solo en uno de los tres grupos etarios (adultos). Respecto a estos resultados, tampoco existen estudios previos con objetivos similares, sin embargo, podemos deducir que la población adulta de la institución policial comprendida entre las edades de 30 hasta 59 años que experimentan una disminución en el funcionamiento familiar tienen una mayor probabilidad de tener pensamientos distorsionados hacia la mujer y actuar violentamente. Explicando el resultado, los efectivos comprendidos en el grupo etario adulto tienen mayor sincronización entre lo que viven en su familia y su conducta, esto refiere que si su adaptabilidad, cohesión, afabilidad, afectividad y rol dentro de su estructura familiar es la adecuada, su conducta como los prejuicios o violencia contra la mujer serán nulas, este no sería el único factor predictivo debido a su baja correlación, pero si influyente en su accionar diario, contrariamente en el grupo etario de adultos mayores y jóvenes de la institución policial en el cual se encontró nula relación entre ambas variables. Autores como Paredes et al. (2020) realizaron un estudio donde se evidenció que de un 100% de hombres presidiarios de una edad media de 39 años, el 93,68% de ellos alcanzan el grado de enseñanza elemental, pese a la pluralidad de delitos realizados, el 49,48% de ellos, están por violación, feminicidio, acoso sexual, incumplimiento, violencia contra la mujer, etc. Como aspectos de personalidad destacados, 20,00% exhibió aspectos evitativos y 16.8% exhibió aspectos histriónicos. Los resultados de tales estudios sugieren que cuanto más adultos son los sujetos, menos distorsiones cognitivas presentan. Así también, Domjan (2010) en su estudio de principios de aprendizaje y conducta refiere que los sujetos no actúan por inercia, sino estimulados por factores externos y por ello se ven obligados a hacerlo, en

conclusión, las acciones del individuo son el resultado de estímulos externos o aprendizajes previos. Las conductas disfuncionales hacia las mujeres son propias de estos estímulos externos aprendidos, en este último relacionado a un condicionamiento operante que se da mediante una contingencia representada por estímulo antecedente, respuesta al estímulo y estímulo consecuente, esto último donde se da los reforzadores o extinciones que mantengan o eliminen la conducta aprendida, es así como, mediante los principios de aprendizaje podemos entender estas conductas de los efectivos policiales, que mientras tengan experiencias asociadas a casos de maltrato, indiferencia, humillación o feminicidio contra la mujer, se van sensibilizando y concientizando, además de la formación recibida en su institución policial en este rango de edad, las sanciones respectivas a los actos violentos contra la mujer y la promoción que existe hoy en día contra la violencia de la mujer son algunos de los estímulos que asociarían una responsabilidad afectiva, social y legal, frente a la mujer. Lorente (2007) manifiesta que la socialización y el aprendizaje permanecen íntimamente involucrados con la manifestación de la violencia contra la mujer, debido a que la enseñanza integra una visión universal y tiene presente los entornos socioculturales, por lo cual el colegio pertenece a los espacios más adecuados para impulsar la violencia contra la mujer y hombre. En términos generales, el aprendizaje se define como “cambios en la posibilidad de respuesta” Skinner (1958, citado en Hernández, 2008, p.95).

En cuanto a la segunda hipótesis específica, que propone una relación entre el funcionamiento familiar y el pensamiento distorsionado y la violencia contra la mujer según sexo en los suboficiales de la Policía, se ha encontrado

una relación estadísticamente significativa, negativa y moderado en hombres ($\rho = -.356$; $p < .01$), contrariamente una relación nula de las variables en mujeres, lo cual nos evidencia que son los hombres quienes están relacionados directamente en conductas disfuncionales contra la mujer derivados propiamente de su funcionamiento familiar, esto refiere que las mujeres suboficiales de la policía no manifiestan estas conductas o es indiferente su actuar disfuncional. Este resultado mantiene una línea lógica, tanto hombres y mujeres no tienen el mismo desarrollo ético y moral, ambos evolucionan en este aspecto totalmente distinto, siendo el mayor dilema moral de la mujer, como dice Gilligan (2013), que existe un problema entre sus necesidades y el cuidado de los otros. En este modelo planteado por la autora, expone que la preferencia de la mujer por proteger a los otros como una responsabilidad moral se fundamenta en que ellas son responsables en mayor medida, así sea del cuidado de un recién nacido o del cuidado de una población vulnerable. Este es el motivo por el cual ciertos aspectos en las personalidades femeninas tienen la posibilidad de hallarse en cada una de las comunidades y civilizaciones más estrechamente involucrados o conectados con otros que los aspectos de personalidad masculinos. Para ello se desarrollaron tres niveles en su moral, el primero en el cual las mujeres se centran en sí mismas y en lo que es mejor para ellas, el segundo en la bondad como forma de auto sacrificio preocupándose por cuidar a los demás de manera desinteresada, en el tercero, la etapa más alta, la moralidad no violenta, en la que se alcanza la etapa más alta del razonamiento moral, asumiendo la responsabilidad de sus propias decisiones o conductas, es el nivel de un equilibrio moral entre centrarse en uno mismo y centrarse en los demás. Así también, el resultado obtenido es contrastado con el trabajo realizado por Moral

de la Rubia y Ramos (2016) que en los intentos de establecer la consistencia interna y la estructura factorial de la escala de masculinidad, estudió su relación con la victimización y el crimen, así mismo describió los niveles de masculinidad, que muestran diferencias significativas entre los sexos, entre los cuales se resalta a mujeres en desacuerdo con la masculinidad y hombres con cogniciones de superioridad frente al género femenino. Así también en el estudio de Ubillús et al. (2020) donde se buscaba evaluar los pensamientos distorsionados contra las mujeres y la violencia estudiantil, se evidenció que las mujeres son generalmente menos sexistas que los varones, corroborando así los resultados presentados.

En cuanto a la tercera hipótesis específica, que planteó una relación entre el funcionamiento familiar y el pensamiento distorsionado y la violencia contra la mujer entre los suboficiales de la policía según el tipo de familia, se encontró una relación estadísticamente significativa, negativa y fuerte en los tipos de familia monoparental ($\rho = -.658^*$; $p < .05$), de igual modo en el tipo de familia biparental sin hijos ($\rho = -.786^*$; $p < .05$). El primero está constituido por un solo progenitor y uno o varios hijos, el segundo por la presencia de los cónyuges sin hijos aún en la relación, estos resultados nos refieren que estos tipos de familia están muy ligados entre su funcionamiento familiar y su actuar, no son familias numerosas, lo cual nos referiría una mejor cohesión entre ellos, siendo esto fundamental en su conducta social. Al tener menos integrantes estas familias, habría mayor comunicación entre ellos y por ende el moldeamiento conductual puede ser más favorable a diferencia que en las familias extensas donde la coordinación, comunicación y otros aspectos podría tener mayor complejidad por la

organización y relación con todos sus integrantes. Respecto a esto último podemos comprender los resultados desde la investigación realizada por Rodríguez y Luengo (2003) donde refieren que “casi 4 de cada 10 padres reportan sentirse discriminados por pertenecer a una familia monoparental y ser considerados por la sociedad como no estándar” (p. 79). Según este estudio y los resultados obtenidos entendemos que las mujeres y hombres con familias monoparentales se sienten discriminados, el cual los llevaría a formar una educación y formación distinta en su familia, donde se propician y moldean conductas adecuadas para con la sociedad y opuesta al que alguna vez los padres pudieron haberlos vivido. Así también, en el estudio de (Gallegos et al., 2016) sus resultados evidenciaron que, con más flexibilidad, cohesión, satisfacción y comunicación familiar, hay menos maltrato en el colegio y en el hogar, por lo cual es fundamental reforzar dichos vínculos con los parientes para que las familias logren realizar un papel defensor contra la violencia.

Respecto a la cuarta hipótesis específica sobre la relación entre el funcionamiento familiar y el pensamiento distorsionado hacia la mujer y la violencia en suboficiales de la Policía según tipo de instrucción, se ha encontrado una relación moderada, negativa y estadísticamente significativa entre suboficiales y la instrucción secundaria ($\rho = -.494$; $p < .01$), así también una relación baja, negativa y estadísticamente significativa en suboficiales con nivel de instrucción técnica ($\rho = -.237$; $p < .05$), lo cual nos evidencia que los que tienen menor formación profesional como del nivel secundario y técnico, evidencian mayor relación entre su funcionamiento familiar y predisposición a conductas disfuncionales o distorsiones cognitivas sobre la mujer y la violencia.

Quienes comprenden en su mayoría niveles de instrucción secundaria y técnico son los jóvenes comprendidos en rangos de SO1, SO2 y SO3, que fluctúan en edades entre los 18 y 36 años, que van teniendo en estas circunstancias una mayor vinculación familiar y los cuales la cohesión del grupo influye y moldea su conducta, teniendo en conocimiento por autores como Paredes et al. (2020) cuando refiere que cuanto más adultos son los sujetos, menos distorsiones cognitivas presentan, por lo cual estaría asociado el nivel de instrucción secundaria y técnica con la edad de la persona y los pensamientos distorsionados evidenciados. Esto también nos podría referir que cuando el hombre adquiere mayor instrucción académica, entonces la conducta podría ser más adecuada o funcional y con menos o ausencia de pensamientos distorsionados sobre la mujer, llevando de alguna forma a una erradicación de la violencia en nuestra sociedad.

La muestra utilizada estuvo comprendida por suboficiales de la policía nacional del Perú, institución que vela por el cumplimiento de la ley, así como brindar protección, asistencia a la sociedad, garantizar, mantener y restablecer el orden de un país. Sabiendo la función del policía y su deber con la sociedad, este debe tener un perfil idóneo para cumplir la función de prestar protección y ayuda a las personas en especial las más vulnerables y a la comunidad.

Estos resultados no son generalizables, debido al tipo de muestreo no probabilístico utilizado que determinó una muestra que no representa al total de la población. Sin embargo, si permite controlar las características de la muestra y conocer aspectos pocos comunes en la población estudiada. Sampieri et al.

(2014) refiere que los muestreos no probabilísticos “suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (p.189), debido a esto la población fue dirigida solo a suboficiales de la Policía Nacional del Perú con criterios convenientes a la investigación.

Respecto a los resultados evidenciados, podemos determinar como una relación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas, a pesar que exista baja intensidad en su relación respecto a algunas características de los suboficiales de la Policía Nacional del Perú, sin embargo queda algunas dudas respecto si solo el funcionamiento familiar seria predictor en su relación de pensamientos o cogniciones distorsionadas hacia la mujer, abriendo así un abanico de opciones que puedan ser estudiadas, por lo que se propiciaría a realizar investigaciones próximas con muestras más grandes y en contextos diversos para tener una claridad más amplia de los resultados.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente capítulo, se presentan las conclusiones generales del trabajo, además se exponen recomendaciones derivadas de la investigación.

6.1. Conclusiones

1. De manera general, los participantes suboficiales PNP evidencian un funcionamiento familiar de nivel moderado, de manera particular, los hombres evidencian un funcionamiento familiar moderado y las mujeres un nivel moderado a bajo de funcionamiento familiar, en ambos es común observar características resaltantes como la cohesión, armonía, comunicación, afectividad y roles en el hogar, sin embargo existen componentes débiles en sus hogares, como son la permeabilidad y adaptabilidad, el mismo que impide la apertura social de sus integrantes para con su medio.
2. De manera general, los suboficiales PNP muestran un bajo nivel de pensamientos distorsionados hacia la mujer y uso de la violencia, el mismo que se refleja en conductas funcionales hacia los roles de género y complejos de inferioridad femenina, así como no tomar la violencia como aceptabilidad en resolver los conflictos. Por otro lado, los suboficiales PNP hombres tendrían mayor tendencia a desarrollar estas cogniciones violentas a diferencia de la mujer por el acercamiento al punto de corte para determinar presencia o ausencia de pensamientos distorsionados, sin embargo, se muestra ausencia de estos pensamientos en ambos sexos.

3. Existe una relación negativa y significativa entre en las variables funcionamiento familiar y los pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en los participantes suboficiales de la Policía. Es decir, a mayor comunicación, cohesión, armonía, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad en la familia, existe menos pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en suboficiales, el mismo que se expresa en comportamientos funcionales o adaptativos con la sociedad.
4. Existe una relación negativa y significativa entre las variables funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en los adultos participantes suboficiales de la Policía Nacional del Perú según grupo etario. Esto significa que los suboficiales PNP adultos, que comprenden entre 30 a 59 años y que experimentan una disminución en el funcionamiento familiar tienen una mayor probabilidad de tener pensamientos distorsionados hacia la mujer y actuar violentamente, además nos referiría que a mayor edad habría menos pensamientos distorsionados hacia la mujer.
5. Existe una relación negativa y significativa entre las variables funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia según sexo, solo en el caso de los hombres participantes suboficiales de la PNP. Esto implicaría que aquellos hombres que experimentan un bajo nivel de funcionamiento familiar tienen mayor probabilidad de tener pensamientos distorsionados hacia la mujer y actuar violentamente.

6. Existe una relación negativa, significativa y de intensidad fuerte entre las variables funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia según tipo de familia, particularmente en el de tipo monoparental y biparental de los suboficiales de la Policía Nacional del Perú; lo que evidenciaría un mejor funcionamiento o relación de los individuos en su sistema familiar, además que una familia no tan extensa podría formar, reflejar o construir una conducta funcional en sus integrantes para con las mujeres en una sociedad.
7. Existe una relación negativa y significativa entre las variables funcionamiento familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia según nivel de instrucción de los suboficiales de la Policía Nacional del Perú; lo que evidencia que los suboficiales PNP que tienen formación de nivel secundaria y técnica, evidencian mayor relación entre su funcionamiento familiar y predisposición a conductas disfuncionales o cogniciones distorsionadas sobre la mujer y la violencia. Esto nos refiere que la educación es un factor de protección para una sociedad de violencia, con lo cual a mayor educación menores cogniciones violentas contra la mujer.

6.2. Recomendaciones

Luego de los resultados evidenciados en el presente trabajo, considero las siguientes recomendaciones para futuras investigaciones.

1. Ampliar más la investigación de ambas variables en el ámbito policial, teniendo una población y muestra representativa que refleje con mayor

precisión la relación de ambas variables, de tal modo que se pueda obtener un perfil amplio de esta población estudiada.

2. Ampliar la investigación de ambas variables según grupos etarios, de tal manera se pueda realizar comparativas de resultados tanto en población joven, adulto y adulto mayor dentro de la institución policial.
3. Elaborar programas de promoción y prevención, dirigidos a efectivos policiales varones que intervienen directamente en unidades de protección a la mujer, a fin de promover conductas funcionales frente a la mujer.
4. Desarrollar investigaciones de ambas variables según tipos de familia para obtener información más precisa sobre características, perfiles o particularidades de cada familia y su relación con estas conductas disfuncionales.
5. Promover mayor investigación de las variables de estudio según el nivel de instrucción, interpretaríamos que, a mayor formación académica, menor pensamientos distorsionados hacia la mujer y la violencia, sin embargo, no hay relación entre ellas según los resultados evidenciados.

REFERENCIAS

- Aguilar, A. C. (2017). *Funcionamiento familiar según el Modelo Circumplejo de Olson en adolescentes tardíos*. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28397/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Alarcón, R. (2017). *Funcionamiento familiar y sus relaciones con la felicidad*. *Revista peruana de Psicología y trabajo social*, 3(1), 61-74.
- Álvarez Machuca, M. C. V. (2018). *Validez y confiabilidad del test de funcionamiento familiar – FF-SIL en estudiantes universitarios de una institución pública y privada de Lima*. Universidad Nacional Federico Villarreal. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2870>
- Álvarez, R. (1992). *Para salir del laberinto*. México: Siglo XXI.
- Álvarez, T., & Choque, M. (2014). *Distorsiones cognitivas y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Tesis de pregrado. UNSA, Arequipa - Perú.
- American Psychological Association. (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code/ethical-principles-of-psychologists-and-code-of-conduct.pdf>
- American Psychological Association. (2010a). *Diccionario conciso de Psicología*. México: Editorial El Manual Moderno.
- Ángeles, M., Díaz, M., & Villalobos, A. (2012). *Desensibilización Sistemática y Técnicas de Relajación*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(2), 289-304. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/34715/31889>
- Andolfi, M., Angelo, E., & Menghi, P. (1995). *Detrás de la máscara familiar*. Barcelona: Paidós.
- Beck, A. T. (1963). *Thinking and depression*. *Archives of General Psychiatry*, 9(4), 324-333. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.1963.01720160014002>
- Beck, A. T., Rush, A. J., Shaw, B. F., & Emery, G. (1979). *Cognitive therapy of depression*. New York: Guilford Press.
- Beck, A., & Clark, D. (2007). *Anxiety and depression: The adaptive emotions*. New York: Oxford University Press.
- Beck, A. T., & Dozois, D. J. A. (2011). *Cognitive therapy: Current status and future directions*. New York: Oxford University Press.

- Beck, A., Emery, G., & Greenberg, R. (2014). *Trastornos de ansiedad y fobias*. Barcelona: Paidós.
- Beltrán, J., & Pérez, L. (2000). *Educación para el siglo XXI: Crecer, pensar y convivir en familia*. España: Editorial CCS
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2019). *Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia*. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 53(2), e1323. <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v53i2.1323>
- Camacho Palomino, P., León Nakamura, C. L., & Silva Mathews, I. (2009). *Funcionamiento familiar según el Modelo Circumplejo de Olson en adolescentes* [Family functioning according to Olson's Circumplex Model in adolescents]. *Revista enferm. hereditaria*, 2(2), 80-85.
- Canario, J. A. & Báez, M. E. (2005). *Distorsiones cognitivas en personas que viven con VIH*. *RevistaPsicologiaCientifica.com*. 7(5).
- Chagoya, L. (1985). *La dinámica familiar y patología*. En Gutiérrez, D. (Ed.), *La familia, medio propiciador o inhibidor del desarrollo humano* (pp. 53-71). México: Editorial Trillas.
- Consuegra Anaya, N. (2010). *Diccionario de Psicología (2nd ed.)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cuenca, P. (2008). *Mujer y constitución: Los derechos de la mujer antes y después de la Constitución Española de 1978*. *Revista de Estudios Políticos*, (141), 229-252.
- Custodio García, E. Z. (2019). *Pensamientos distorsionados hacia la mujer, uso de la violencia y esquemas desadaptativos tempranos en personal militar de Lambayeque* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG. <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3825/BC-TES-1861.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cutiri Maccapa, Y., & Montes Olivar, E. M. (2017). *Funcionalidad Familiar y Distorsiones Cognitivas en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja en el Pueblo Joven de Ciudad de Dios*. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 19(2), 219-229. <https://doi.org/10.18271/ria.2017.320>
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). *Sexismo, violencia de género y acoso escolar*. *Revista de Educación*, 339, 105-122.
- Domjan, M. (2010). *Principios de aprendizaje y conducta* (6a. ed.). International Thomson Editores.

- Echeburúa, E., Corral, P., Amor, P. J., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (1997). *Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático*. *Ansiedad y Estrés*, 3(2-3), 167-174.
- Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998). *Hombres maltratadores. Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Holgado-Tello, F. P. (2016). *Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia: Revisado*. *Anales de Psicología*, 32(3), 843-854. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.3.223871>
- Epstein, S. (1983). *Aggregation and beyond: Some basic issues on the prediction of behavior*. *Journal of Personality*, 51(3), 360-392. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.1983.tb00332.x>
- Estrada, I. (1986). *El ciclo vital familiar a través el análisis de su nacimiento, reproducción y muerte*. México: Posada.
- Fernández-Montalvo, J., & Echeburúa, E. (1997). *Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(1), 29-44.
- Ferrer-Pérez, V. A., Bosch-Fiol, E., Ramis-Palmer, M. C., Torres-Espinosa, G., & Navarro-Guzmán, C. (2006). *La violencia contra las mujeres en la pareja: Creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as*. *Anales de Psicología*, 22(1), 48-55. <https://doi.org/10.6018/analesps.22.1.160971>
- Ferrer-Honores, P., Miscán-Reyes, A., Pino-Jesús, M., & Pérez-Saavedra, V. (2014). *Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson en familias con un niño que presenta retardo mental*. *Revista de Investigación en Psicología*, 17(2), 27-42. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v17i2.9449>
- Figueroa Cáceres, H., & Medina Manrique, J. (2017). *Funcionamiento Familiar y Distorsiones Cognitivas en Suboficiales de la Policía Nacional del Perú*. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2793-2805. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.11.003>
- Freeman, A., y DeWolf, R. (1991). *Basta de lamentaciones*. Barcelona: Paidós.
- Gallegos-Guajardo, J., Ruvalcaba-Romero, N. A., Castillo-López, J., & Ayala-Díaz, P. C. (2016). *Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos*. *Salud Mental*, 39(5), 243-250. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2016.030>
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Fundació Grifols.
- Hernández Rojas, G. 2008. *Paradigmas en psicología de la educación*. México, Paidós.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R. & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (6a ed.). México: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística. (2009). Cifras Estadísticas de las familias. Boletín Informativo. *Latinoamérica de Psicología*, 35(2), 161-164.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Revisión de las Estimaciones y Proyecciones de Población*. Primera aproximación. Síntesis Metodológica N.º 6.
- La República (2019). Salud mental de los policías en debate tras casos de violencia de género. <https://larepublica.pe/sociedad/2019/06/27/salud-mental-de-los-policias-en-debate-tras-casos-de-violencia-de-genero/>
- Liu, A. y Zuñiga (2013). *Acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa*. Arequipa, Perú: Tesis de pregrado, Universidad Católica Santa María.
- Loinaz, I. (2013). *Distorsiones cognitivas en agresores de pareja: análisis de una herramienta de evaluación*. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23(1), 83-91. doi: 10.5093/apj2013a9.
- López, J. (2016). *Evaluación del talento en alumnos de educación secundaria* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. <http://eprints.ucm.es/38060/1/T37338.pdf>
- Lorente, A., & Martínez, p. (2003). *Evaluación Psicológica y psicopatológica de la familia* (Segunda ed.). Madrid, España: Rialp,S.A.
- Lorente, M. (2007). *Violencia de género, educación y socialización*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(1), 209-218. doi: 10.6018/ripf.21.1.69191
- Martínez-Pampliega, A., Iraugui, I., Galíndez, E., y Saenz, M (2006). *Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES): desarrollo de una versión de 20 ítems en español*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. Vol. (6), p.p 317-338. http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-180.pdf
- Marrero, V. (1994). *El primer contacto con la familia*. Curso de terapia familiar. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez-Otero Pérez, V. (1996). *Factores determinantes del rendimiento académico en enseñanza media*. *Educational Psychology*, 2(1), 79-90.

- Matute Salazar, A. L. (2016). *Distorsiones cognitivas presentes en las usuarias del Hospital Rafael Rodríguez Zambrano atendidas por intento suicida*. Revista de Investigación Académica, 28. doi: 10.15381/rinvp.v28i1.12144
- Meza Rojas, H. R. (2010). *Funcionamiento familiar y rendimiento escolar en alumnas de tercer grado de secundaria de una institución educativa del Callao*. Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Minuchin, S. (1982). *Familias y Terapia Familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Minuchin, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. & Fishman, H. C. (1985) *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Moral de la Rubia, J., & Ramos Basurto, S. (2016). *Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos*. Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas, 22(43), 37-66.
- Navas, J. (1998). *Proceso e Innovaciones de la terapia Racional-Emotiva Conductual (TREC)*. Santurce: PSYPRO.
- Oliva, E. & Villa, V. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Revista de Ciencias Sociales, 20(2), 228-236.
- Olson, H., Sprenkle, D., & Russel, C. (1989). *Circumplex model: systemic assessment and treatment of families*. Taylor and Francis.
- Organización Mundial de la Salud (1976). *Índices estadísticos de la salud de la familia*. Ginebra, Suiza: Autor.
- Organización Mundial de la Salud (1978). *La salud y la familia. Estudios sobre la demografía de los ciclos de vida de la familia y sus implicaciones de la salud*. Serie de informes técnicos, No. 620. Ginebra 3 y 4.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortiz, D. (2013). *Modulo de la Maestría de Psicoterapia del Niño y la Familia: Evaluación, encuadre y el cambio en la terapia*. Cuenca: S/E.
- ONU. (1993). *Déclaration sur l'élimination de la violence à l'égard des femmes*. Résolution 48/104 de l'Assemblée Générale de l'ONU, 6 pp.; New York.

- Ortega, T., De la Cuesta, D. y Días, C. (1999). *Propuesta de un instrumento para la aplicación del proceso de atención de enfermería en familias disfuncionales*. Revista Cubana de Enfermería, 15(3), 164-8. http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol15_3_99/enf05399.pdf
- Palacios, K. y Sánchez, H. (2016). *Funcionamiento familiar y resiliencia en alumnos de 2° a 5° de secundaria de una institución educativa pública de Lima Este, 2015* (Tesis de Licenciatura). Universidad Peruana Unión, Perú.
- Paredes, V., Padilla, M., Campoverde, A., & Yanza, R. (2020). *Personalidad y distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia en privados de libertad*. Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara, vol. 10, núm. 1, 2021, pp. 1-14.
- Pérez, E., De la Cuesta, D., Louro, I. y Bayarbe, H. (1997). *Funcionamiento familiar. Construcción y validación de un instrumento*. Ciencias de la salud humana, 4 (1), 63-66.
- Pezua, M. (2012). *Clima social familiar y su relación con la madurez social del niño (a) de 6 a 9 años. Tesis para optar el grado académico de magíster en Psicología*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú.
- Postillón, C. (2019). *Clima social familiar y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en estudiantes de dos localidades de la provincia de Picota*. [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio de la Universidad San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/5365>
- Presidencia de la República del Perú (2018). *En seis meses, el Gobierno implementó medidas concretas y efectivas contra la violencia a la mujer*. <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/noticias/24026-en-seis-meses-el-gobierno-implemento-medidas-concretas-y-efectivas-contrala-violencia-a-la-mujer>
- Programa Nacional Aurora (2022). Portal Estadístico. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/>
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (2019). Informe estadístico. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (2018). Informe estadístico. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/cap04.pdf

- Ramírez, M. (2004). *Funcionalidad familiar en adolescentes de preparatoria (Tesis de Licenciatura)*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rodríguez, C, Luengo, T (2003) *Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales*. Papers 69, 2003 59-82. Universidad de Valladolid
- Ruiz, J. J., & Imbernon, J. J. (1996). *Sentirse mejor: Cómo enfrentar los problemas emocionales con la terapia cognitiva*. Barcelona, España: Paidós.
- Safranoff, A. (2017). *Violencia psicológica hacia la mujer ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?* *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632>
- Sanchez Carlessi,H. y Reyes,C. (2009). *Diseño y metodología de la Investigación Científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Sánchez, S. Aragón, M. Agudo, F. Díaz, L. Felipe, A. Lacosta, C. & Torres, G. (2020). *Funcionamiento familiar en adolescentes en riesgo de suicidio con rasgos de personalidad límite: un estudio exploratorio*. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes* Vol. 7 nº. 2- Mayo 2020 - pp 50-55. <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/008.pdf>
- Satir, V. (1985). *Psicoterapia familiar*. México: Prensa Médica.
- Sigüenza, W. (2015). *Funcionamiento familiar según el modelo circunplejo de Olson*. *Revista de Investigación Académica*, 26.
- Sitton, M., Schudlich, T., Byrne, C., Ochrach, M., & Erwin, S. (2020). *Funcionamiento familiar y autolesiones en adolescentes que buscan tratamiento*. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(1), 35-42.
- Ticona Bustamante, Y. M. (2019). *Sexismo y pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia en estudiantes de secundaria*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Ubillos, S., Goiburu, S., Puente, A., Pizarro, J., & Echeburúa, E. (2017). *Evaluación de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia de Estudiantes Vasco-parlantes de Enseñanzas Medias*. *Revista de Psicodidáctica*, 22(2), 80-87.
- VandenBos, G. R. (2015). *APA dictionary of psychology (2nd ed.)*. American Psychological Association.
- Watzlawick, P. H. (1985). *Teoría de la comunicación humana (Cuarta ed.)*. Barcelona, España: Herder.

Zavala, W. (2001). *El clima familiar y su relacion con los intereses vocacionales y los tipos caracterologicos de alumnos del 5to año de secundaria de los colegios nacionales del distrito del Rimac*. Lima: UNNMSM.

Zegarra Rojas, M. (2013). *Distorsiones cognitivas y conducta agresiva en jóvenes y adolescentes: análisis en muestras comunitarias y de delincuentes*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.



APÉNDICES

- A : Consentimiento de uso de Instrumentos
- B : Consentimiento Informado
- C : Análisis Psicométrico de FF-SIL
- D : Análisis Psicométrico de IPDMUV – R
- E : Permiso para aplicación de las pruebas



APÉNDICE A

CONSENTIMIENTO DE USO DE INSTRUMENTO

Yo, Jesus Martin Garcia Anchivilca con DNI 70477843, declaro haber utilizado los instrumentos Funcionamiento Familiar (FF-SIL), Inventario de pensamientos distorsionados y uso de la violencia hacia la mujer (IPDMUV-R), ambos con los permisos correspondientes para realizar la investigación titulada “FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS SOBRE LA MUJER Y LA VIOLENCIA EN SUBOFICIALES DE LA POLICÍA”.

Con respecto al primer test, funcionamiento familiar, el contacto se realizó mediante correo electrónico con la Dra. Militza Alvarez, autora que realizó la validación en el contexto peruano, siendo este instrumento originalmente de procedencia cubana, dicha autora respondió por el medio digital autorizando el uso del instrumento.

Con el segundo test, Inventario de pensamientos distorsionados y uso de la violencia hacia la mujer, se contactó al autor original, el Dr. Enrique Echeburúa, para ello se escribió al correo de la Universidad del País Vasco (UPV/EUH) donde se desempeña como catedrático de la facultad de psicología, obteniendo una respuesta escrita del mismo autor, quien autoriza el uso del instrumento siempre que se cite la procedencia y referencia bibliográfica correspondiente.

APÉNDICE B

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....acepto participar de manera voluntaria y anónimamente en la investigación sobre “FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS SOBRE LA MUJER Y LA VIOLENCIA EN SUBOFICIALES DE LA POLICÍA”, quien está dirigida por el Lic. Psicólogo Jesus Martin Garcia Anchivilca, investigador responsable, egresado del Programa Académico de Maestría en Psicología con mención en Clínica y de la Salud, de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Declaro haber sido informado(a) de los objetivos de la investigación y del tipo de participación. En relación con ello acepto participar de las dos pruebas y declaro que mi participación no involucre ningún daño ni peligro a mi salud física y mental.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima.

APÉNDICE C

ANÁLISIS PSICOMETRICO DEL (FF-SIL)

A. Validez estructural.

La evidencia de validez de la estructura interna del instrumento se obtuvo mediante la aplicación del análisis factorial exploratorio, con una medida de adecuación de muestreo de KMO de .925 (muy cercano a 1), evidenciando de esta manera un adecuado potencial explicativo que tienen ambas variables. Además, la prueba de esfericidad de Bartlett alcanzó un valor significativo (Chi – cuadrado 1538,316 < 000) por lo que se acepta el ajuste de las variables mediante el análisis factorial.

Tabla 18

Estadístico de adecuación muestral del Test de Funcionamiento Familiar (FF-SIL)

Medida de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Oklin		,925
	Chi-cuadrado aproximado	1538,316
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	91
	Sig.	,000

B. Confiabilidad.

Entre las sub-escalas; se observó que la afectividad presenta un nivel aceptable con un coeficiente Alfa de Cronbach (.734), mientras que las sub-escalas de cohesión (.575), armonía (.569) y rol (.546), obtuvieron un nivel pobre y finalmente, comunicación (.447), adaptabilidad (.337) y permeabilidad (.272) presentaron los coeficientes más bajos. Sin embargo, la escala total logró un coeficiente de .883 lo que indica que el instrumento

presenta una buena fiabilidad a nivel general. Los resultados demostraron la adecuada Confiabilidad del Test de Funcionalidad Familiar FF-SIL siendo aplicable para población de estudiantes universitarios de Lima.

Los resultados muestran que las dimensiones de la variable funcionamiento familiar muestran un coeficiente mayor a .878, así mismo la variable en general evidencia un puntaje total de .916, con lo que se puede afirmar que se encuentran en un nivel alto de confianza. (

Tabla 19

Consistencia interna Test de Funcionamiento Familiar (FF- SIL)

Variable	Alfa de Cronbach
Funcionamiento familiar	.916
Dimensiones	
Cohesión	.880
Armonía	.878
Comunicación	.880
Permeabilidad	.917
Afectividad	.878
Roles	.882
Adaptabilidad	.901

APÉNDICE D

ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DEL IPDMUV – R

A. Validez estructural.

La evidencia de validez de la estructura interna del instrumento se obtuvo mediante la aplicación del análisis factorial exploratorio, con una medida de adecuación de muestreo de KMO de .801 (cerca a 1), que indica una buena adecuación de los datos al análisis factorial. Además, la prueba de esfericidad de Bartlett alcanzó un valor significativo (Chi – cuadrado 1126,345, < 000) por lo que se acepta el ajuste de las variables mediante el análisis factorial.

Tabla 20

Estadístico de adecuación muestral del IPDMUV-R

Medida de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Okin		,801
	Chi-cuadrado aproximado	1126,345
Prueba de esfericidad de Bartlett	GI	210
	Sig.	,000

B. Confiabilidad

Los resultados mostraron índices de ajuste aceptables para una estructura unidimensional del IPDMUV-R (nueva versión de 21 ítems), con un alfa de .74 (superior a la versión inicial de 29 ítems). En cuanto a la confiabilidad del instrumento, los resultados muestran que al ser un instrumento unidimensional evidencia un coeficiente de .768 para la variable general, con lo que se puede afirmar que se encuentran en un nivel aceptable de confianza. (Ver tabla 6).

Tabla 21

Consistencia interna Test del IPDMUV-R

Variable	Alfa de Cronbach
Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y uso de la violencia - Revisado (IPDMUV-R).	.768



APÉNDICE E

PERMISO PARA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS

CORONEL PNP

Edison Moreno Hernández Moreno

Director DIRCII PNP

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez presentarme, mi nombre es Jesus Martin Garcia Anchivilca, estudiante del Programa Académico de Maestría en Psicología con mención en Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Estoy desarrollando mi tesis titulada ““FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS SOBRE LA MUJER Y LA VIOLENCIA EN SUBOFICIALES DE LA POLICÍA”. Por esta razón solicito a usted su autorización para la aplicación de dos instrumentos evaluativos a suboficiales de armas y servicios, cuyas edades fluctúan entre 20 y 60 años; perteneciente a la institución que dignamente dirige. El proceso evaluativo tendrá una duración aproximada de 20 minutos ejecutados en una sola sesión.

Cabe mencionar que la investigación será realizada bajo los lineamientos éticos establecidos por la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Atentamente,

.....
Lic. Jesus M. Garcia Anchivilca
Psicólogo
DNI: 70477843

